Bogotá, 28 de noviembre de 2020

NG.6404.20-091

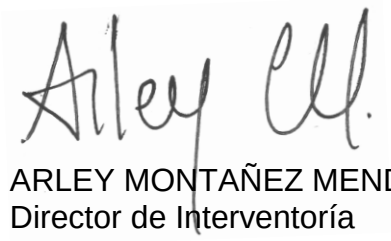
Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
LUIS ALBERTO GONZALEZ
Supervisor proyecto LP-DG-0001-2020 – Lote 4
Supervision.Sena.Lote4@outlook.com

Referencia: contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.1636404
Asunto: entrega informe mensual No. 4

Respetado arquitecto González:

En atención a las obligaciones establecidas en el contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.1636404, adjunto presentamos el informe mensual No. 4 que refiere al periodo de octubre del presente año.

Cordialmente,



ARLEY MONTAÑEZ MENDEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO NOGAALL – B&C
Contrato de interventoría No: CO1.PCCNTR.1636404

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

NOGAALL SAS - B&C S.A.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.1636404

"**OBJETO:** REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL, PARA EL MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO, CORRECTIVO, REPARACIONES Y MEJORAS LOCATIVAS A LAS INSTALACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA A NIVEL NACIONAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE.**"**

INFORME MENSUAL No. ***4***

Fecha de presentación: 01 de noviembre de 2020	**Nombre archivo digital**: Informe mensual Sena # 4
Elaboró: AMM - JHNP	**Supervisor:** SENA – Arq. Luis Alberto González Zamudio

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN 4
2. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO 5
2.1 ANTECEDENTES 5
2.2 Fichas Técnicas Del Proyecto 7
2.2.1 Ficha Técnica Contrato De Mantenimiento 7
2.2.2 Ficha Técnica Contrato De Interventoría 8

3 COMPONENTE TECNICO 9
3.1 REGIONAL ANTIOQUIA 9
3.2.1 Presupuesto Ajustado 9
3.1.2. Cronogramas de obra 11
3.1.3 Ejecución de actividades de Obra 12
3.2 REGIONAL RISARALDA 21
3.2.2 Presupuesto Ajustado 21
3.3.2. Cronogramas de obra 22
3.3.3. Ejecución actividades de Obra. 23
3.2 REGIONAL QUINDÍO 24
3.2.1 Presupuesto Ajustado 24
3.2.2. Cronogramas de obra. 24
3.2.3. Ejecución actividades de Obra. 25
3.3 REGIONAL CHOCO 28
3.4.1 Presupuesto ajustado 28
3.4.2. Cronogramas 29
3.4.3. Ejecución de actividades de Obra 30
3.4 REGIONAL NARIÑO 33
3.5.1 Presupuesto ajustado 33
3.5.2 Cronogramas de Obra 34
3.5.3 Ejecución de Actividades de Obra 35
3.6 REGIONAL CALDAS 39
3.6.1 Presupuesto ajustado 39
3.6.2. Cronograma de Obra 39
3.6.3. Ejecución actividades de obra 40

3.7 REGIONAL CAUCA 42
3.7.1 Presupuesto ajustado 42
3.7.2. Cronogramas 43
3.7.3. Ejecución actividades de obra 44
3.8 REGIONAL VALLE DEL CAUCA 46
3.7.2 Presupuesto ajustado 46
3.7.2. Cronogramas de Obra 47
3.7.3. Ejecución de actividades de obra 48

4. COMPONENTE JURIDICO 52

5. COMPONENTE ADMINISTRATIVO 55
5.1 Reuniones y comités 55
5.1 Correspondencia 56

6. COMPONENTE AMBIENTAL Y S.S.T 57
6.1 COMPONENTE S.S.T 57
6.1.3 NORMATIVIDAD 57
6.1.4 DESARROLLO ACCIONES DE INTERVENTORIA 58
6.1.4 DESARROLLO ACCIONES DE INTERVENTORIA 60
6.1.5 CONCLUSIONES 61
6.1.6 CONCLUSIONES 61
6.2 COMPONENTE AMBIENTAL 62
6.2.1 NORMATIVIDAD 62
6.2.2 DESARROLLO DE ACCIONES DE INTERVENTORÍA 62
6.2.3 DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL EN LA OBRA 64

7. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES 68

8. RESUMEN DE TABLAS 69
9. RESUMEN DE ILUSTRACIONES 69
10. RESUMEN DE IMAGENES 69
11. ANEXOS 70

1. PRESENTACIÓN

El informe No. 4 de Interventoría, se presenta al establecimiento público Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en virtud del Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.1636404.

La elaboración del informe refiere al periodo de agosto de 2020, el cual tiene como propósito el diagnóstico y estado del CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1552215, cuyo objeto es: Mantenimiento predictivo, preventivo, correctivo, reparaciones y mejoras locativas a las instalaciones del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA a nivel nacional, mediante el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste y a monto agotable, en el LOTE No.4, que comprende los departamentos de: Antioquia, Caldas, Cauca, Choco, Nariño, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca.

NOGAALL S.A.S. – B&C S.A.
Dirección: Cl. 59A Bis # 5 – 53 Edificio Link 760 piso 7 oficina 704
Correo e: contrato.6404@nogaall.com Tel.: 801 21 77

2. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

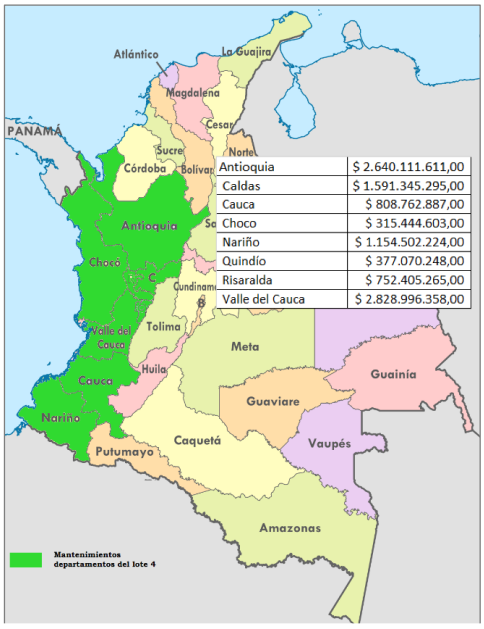
2.1 ANTECEDENTES

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, mediante licitación pública No. LP-DG-0001-2020, adelantó el proceso para realizar el mantenimiento predictivo, preventivo, correctivo, reparaciones y mejoras locativas a las instalaciones del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA a nivel nacional, mediante el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste y a monto agotable, respaldado con el certificado presupuestal No. 15320 del 27 de enero de 2020.

Mediante Resolución No. 1-0498 de 2020 de fecha 7 de mayo de 2020, se adjudicó el proceso de licitación pública No. LP-DG-0001-2020, para el caso del lote 4, correspondió al CONSORCIO OBRAS PARA EL SENA, representado legalmente por el sr. LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL identificado con C.C. No. 93.123.714, conformado por las firmas: OMICRON DEL LLANO SAS identificada con NIT No. 900.204.854-4 y ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS SAS identificada con NIT No. 822.006.084-8, por la suma de DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($10.468.638.491) incluido AU e IVA sobre la utilidad.

De acuerdo con el lote cuatro la distribución presupuestal se estableció de la siguiente manera:

La distribución presupuestal del proyecto es de $10.468.638.491, distribuidos en 8 departamentos de la siguiente manera:



Antioquia	$ 2.640.111.611,00
Caldas	$ 1.591.345.295,00
Cauca	$ 808.762.887,00
Choco	$ 315.444.603,00
Nariño	$ 1.154.502.224,00
Quindío	$ 377.070.248,00
Risaralda	$ 752.405.265,00
Valle del Cauca	$ 2.828.996.358,00

Ilustración 1. Departamento de intervención lote 4.

Lotes Mantenimiento	Regional	Valor regional	Valor Lote
Lote 4	Antioquia	$ 2.640.111.611	$ 10.468.638.491
	Caldas	$ 1.591.345.295	
	Cauca	$ 808.762.887	
	Choco	$ 315.444.603	
	Nariño	$ 1.154.502.224	
	Quindio	$ 377.072.248	
	Risaralda	$ 752.405.265	
	Valle del Cauca	$ 2.828.996.358	

Tabla 1 – Distribución presupuestal Lote 4

El día 15 de mayo de 2020 se suscribió el contrato No. CO1.PCCNTR.1552215 entre Contratista Consorcio Obras para el Sena y la entidad contratante (SENA). Y cual tiene por objeto:

"Mantenimiento predictivo, preventivo, correctivo, reparaciones y mejoras locativas a las instalaciones del servicio nacional de aprendizaje Sena a nivel nacional, mediante el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste y a monto agotable"

El cual tiene como como establecido que el plazo de ejecución del contrato será hasta el primero (1) de diciembre de dos mil veinte (2020) o cuando se agote el valor total del mismo, lo que suceda primero, término contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

El día 16 de junio de 2020 mediante la resolución No. 1-0633 de 2020, se adjudica el proceso de selección por concurso de méritos del Lote No. 4 al CONSORCIO NOGAALL B & C representado legalmente por el sr. JORGE HERNANDO BELTRAN CATUMBA identificado con C.C. No. 80.882.815,conformado por las firmas: NOGAALL S.A.S identificada con NIT No. 830.090.010-1 y B & C S.A.S identificada con NIT No. 800.015.774-1, por la suma de SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($687.163.500)Incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.

El día 30 de junio de 2020 se firma el contrato CO1.PCCNTR.1636404, suscrito entre la entidad Contratante SENA y el Consorcio Nogaall B&C y cual lleva por objeto: "realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental, para el mantenimiento predictivo, preventivo, correctivo, reparaciones y mejoras locativas a las instalaciones del servicio nacional de aprendizaje Sena a nivel nacional, mediante el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste y a monto agotable". Y cual tiene como plazo de ejecución será hasta el quince (15) de diciembre de dos mil veinte (2020) o cuando se agote el valor total del contrato de obra objeto de la intervención, lo que suceda primero, término contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

El día 8 de julio de 200, la entidad mediante su comunicado 1-4048 hace entrega de los planes de mantenimiento de definido para cada regional y centros de formación, así como de directorios de directores y subdirectores, coordinadores, datos de contacto del contratista, documentos del sistema de gestión de calidad del SENA, expediente del

proceso LP-DG-001-2020, oferta económica presentada por el Consorcio Obras para el SENA y garantías contractuales.

En el periodo comprendido entre el siete (7) de julio y el nueve (9) agosto de 2020, se llevó a cabo la entrega por parte del contratista y la interventoría de los documentos dispuestos para entrega según el numeral *4.1.3 Obligaciones previas a la suscripción del Acta de Inicio y Clausula 4 – Obligaciones del Contratista.* Así mismo, la supervisión general entrega sus observaciones para finalmente ser subsanadas por interventoría y contratista.

Así mismo, los aspectos contractuales establecieron para el contrato de la referencia en el numeral 3.2, las obligaciones a cumplir dentro de los 5 días siguientes a la firma del acta de inicio, hecho que por la Emergencia Sanitaria Nacional conllevo a cambios. El contratista mediante su comunicado OBR-SENA-2020-060 del día 15 de julio de 2020, manifiesta que 5 días serían insuficientes para la ejecución de las visitas, elaboración de informes, programaciones y demás actividades solicitadas.

La interventoría a través de su comunicado NG.6404.20-008 y NG.6404.20-016 se prenuncia al respeto en cuanto a la viabilidad de ejecutar las visitas en un tiempo superior a los cinco (5) días y hace observaciones respecto al cronograma de visita entregado por el Consorcio Obras para el Sena.

Así mismo, se celebra comité virtual entre interventoría y Contratista con invitación a la Supervisión general, donde se define ejecutar las visitas en un plazo de 18 días programado entre el 10 y el 29 de agosto de 2020. (Se anexa archivo con cronograma en Excel).

El día diez (10) de agosto de 2020, se firmaron las actas de inicio de Obra e interventoría.

2.2 Fichas Técnicas Del Proyecto

2.2.1 Ficha Técnica Contrato De Mantenimiento

OCTUBRE 2020	
No. de Contrato:	CO1.PCCNTR.1552215
Nombre del Contratista:	CONSORCIO OBRAS PARA EL SENA
Objeto:	Mantenimiento predictivo, preventivo, correctivo, reparaciones y mejoras locativas a las instalaciones del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA a nivel nacional, mediante el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste y a monto agotable, en el LOTE No.4 que comprende los departamentos de: Antioquia, Caldas, Cauca, Choco, Nariño, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca
Valor:	$ 10.468.638.491
Plazo:	1 de diciembre de 2020

Tabla 2 – Ficha Técnica Contrato de Mantenimiento

2.2.2 Ficha Técnica Contrato De Interventoría

OCTUBRE 2020	
No. de Contrato:	CO1.PCCNTR.1636404
Nombre del Contratista:	CONSORCIO NOGAALL SAS - B&C
Objeto contractual:	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental, para el mantenimiento predictivo, preventivo, correctivo, reparaciones y mejoras locativas a las instalaciones del servicio nacional de aprendizaje SENA a nivel nacional, mediante el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste y a monto agotable. Lote 4
Valor:	$687.163.500
Plazo	15 de diciembre de 2020

Tabla 3 – Ficha Técnica Contrato de Interventoría

NOGAALL S.A.S. – B&C S.A.
Dirección: Cl. 59A Bis # 5 – 53 Edificio Link 760 piso 7 oficina 704
Correo e: contrato.6404@nogaall.com Tel.: 801 21 77

3 COMPONENTE TECNICO

A continuación, se exponen los aspectos técnicos más relevantes del componente técnico presentados durante el periodo de octubre de 2020 en cada una de las regionales.

3.1 REGIONAL ANTIOQUIA

3.2.1 Presupuesto Ajustado

Tras las visitas iniciales ejecutadas en el mes de agosto de 2020, se ajustó el presupuesto en ítems contractuales y cual es igual a **$ 2.427.234.254,00.**

Además, el contratista mediante sus comunicados, OBR-SENA-2020-099/101/102/122 entrego el listado de ítems no previstos resultado de las visitas iniciales y además entrego sus cotizaciones detalladas como solicita el contrato. La interventoría reviso las cotizaciones detalladas entregadas por el contratista de obra y anexo sus dos precios de referencia de mercado y la entrego a la supervisión general del contrato mediante comunicado NG.6404.20-039 para su revisión.

Tras los comités virtuales de los días 22 y 29 de septiembre de 2020, la supervisión general del contrato solicito a la interventoría entregar un segundo análisis de los ítems presentados por el contratista de obra donde se especificara la regional, la sede y verificación de la relación de los ítems no previstos con el objeto contractual del contracto. El análisis correspondiente fue entregado a la entidad el día 10 de octubre de 2020 mediante su comunicado **NG.6404.20-052** con asunto: Complemento Comunicado NG.6404.20-039-Items no previstos

SEDES	ITEMS CONTRACTUALES				ITEMS NO PREVISTOS
	Distribución Presupuestal (incluye A.U. y el IVA 19% sobre la utilidad del 3%)	**Plan de Mantenimiento** (incluye A.Udel 20% y el IVA 19% sobre la utilidad del 3%)	**Plan de Mantenimiento (Visita)** (incluye A.U y el IVA 20% sobre la utilidad del 3%)	**DIFERENCIA**	**No. Items No previstos**
1. MEDELLIN-Centro para el Desarrollo del Habitat y la Construccion	$ 533.898.908	$ 525.854.316	$ 536.473.154	-$ 2.574.246	8
2. MEDELLIN-Centro para el Desarrollo del Habitat y la Construccion	$ 485.950.413	$ 411.883.727	$ 599.065.308	-$ 113.114.895	1
3. Medellin-Centro Servicios de Salud	$ 116.645.390	$ 0	$ 139.633.586	-$ 22.988.196	0
4. Medellin-Centro de Servicios y Gestion Empresarial	$ 29.973.193	$ 45.442.279	$ 36.122.300	-$ 6.149.107	0
5. ITAGUI_ CENTRO DE FORMACION EN DISEÑO, CONFECCION Y MODA	$ 86.198.347	$ 85.828.546	$ 67.474.507	$ 18.723.841	8
6. Itagui_Centro del Diseño y Manufactura del Cuero, Calle 63 # 58B - 03 Itagüí Calatrava	$ 53.719.008	$ 16.596.063	$ 8.427.389	$ 45.291.619	0
7. Itagüí Calatrava- Centro Tecnologico del Mobiliario	$ 7.396.694	$ 14.504.139	$ 7.391.358	$ 5.337	0
8. RIONEGRO-Centro de la Innovacion la Agroindustria y la Aviacion	$ 33.219.299	$ 39.971.553	$ 40.049.116	-$ 6.829.817	0
9. CALDAS-Centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada	$ 478.984.742	$ 462.539.798	$ 384.727.899	$ 94.256.843	5
10. Santa Fe de Antioquia - Complejo Tecnologico turistico y agroindustrial del occidente Antioqueño.	$ 324.793.388	$ 319.299.146	$ 296.348.389	$ 28.445.000	0
11. Berrio-Complejo Tecnologico Minero Agroempresarial. Calle 43#20-137. Y Complejo Tecnologico Minero Agroempresarial. Calle 43#20-137, - Sede Cisneros	$ 222.130.743	$ 174.337.054	$ 107.695.445	$ 114.435.298	2
12. EL BAGRE-Centro de Formacion Minero Ambiental Los Comodatos de Arriba Vía Zaragoza, CR 41 No. 32-110 Y EL BAGRE-Sede roldan KR 41 # 32-192	$ 26.528.926	$ 26.057.949	$ 17.528.896	$ 9.000.029	2
14. CaucasiaComplejo Tecnologico para la Gestión Agroempresarial.	$ 39.789.256	$ 22.451.383	$ 17.588.785	$ 22.200.471	0
15. Apartado - Centro Tecnologico Agroindustrial Pecuario y Turistico	$ 200.883.303	$ 187.450.476	$ 168.708.123	$ 32.175.181	2
TOTAL	**$ 2.640.111.611**	**$ 2.332.216.427**	**$ 2.427.234.254**	**$ 212.877.357**	**28**

Tabla 4 – Presupuesto ajustado Antioquia Ítems contractuales

3.1.2. Cronogramas de obra

El contratista Obras Para el Sena a través de sus comunicados OBR-SENA-2020-089 del 27 de agosto de 2020, OBR-SENA-2020-095 del 3 de septiembre de 2020 y el comunicado OBR-SENA-2020-104 del 7 de septiembre entrego los cronogramas de obra de las sedes de Antioquia.

Como observación general se tiene que todas las programaciones de obra entregadas por el Consorcio Obras para El Sena (Contratista) exceden el tiempo contractual (primero (1) de diciembre de 2020). Razón por la cual esta interventoría no ha aprobado ninguna programación.

Además, la interventoría mediante su comunicado NG.6404.20-024 del 2 de septiembre se ha manifestado de manera concentra a los cronogramas:

"Que, para los cronogramas presentados, de acuerdo a los diagnósticos de obra y rendimientos promedios en una obra, la duración de actividades se ajusta, lo que podría ser coherente con las fechas de terminación presentadas. Sin embargo, teniendo como aspecto contractual la fecha de terminación de diciembre 1 de 2020, queremos conocer si hay lugar por parte del Consorcio Obras para el Sena, mejorar estos tiempos con planes alternativos como trabajos 24 x 7, mayor personal en obra, entre otros"

La interventoría en su comunicado NG.6404.20-022A del 28 de agosto de 2020 y NG.6404.20-034 del 10 de septiembre de 2020, entrego concepto y observaciones de las mismas al Consorcio Obras para el Sena (los cronogramas no pueden ser materia de aval frente a la fecha de terminación ya que esta excede el término contractual).

Así mismo, mediante su comunicado NG.6404.20-024 del 2 de septiembre de 2020 solicito teniendo como aspecto contractual la fecha de terminación de diciembre 1 de 2020, mejorar estos tiempos con planes alternativos como trabajos 24 x 7, mayor personal en obra, entre otros. Así mismo, mediante comunicado NG.6404.20-025 del día 3 de septiembre de 2020, la interventoría manifiesta que no es posible aprobar las programaciones de obra debido ya que en ellas la terminación de las obras excede el plazo contractual.

Por último, la interventora mediante su comunicado NG.6404.20-051 del día 9 de octubre de 2020 solicita al Contratista Consorcio Obras para el Sena a entrega en un término superior a 3 días hábiles, los cronogramas de obra ajustados a la fecha de terminación 1 de diciembre de 2020 de acuerdo con lo establecido en el contrato de la referencia.

3.1.3 Ejecución de actividades de Obra

A continuación, las actividades por sede ejecutadas durante el periodo de octubre de 2020.

Sede Pedregal en Medellín

Para la sede Pedregal se tiene que a partir del 15 de octubre hasta el 31 de octubre se han presentado 2 PLANES DE TRABAJO, de los cuales no se cumple con el 90% de las actividades propuestas a ejecutar, desde supervisión Sena se ha dispuesto de todos los recursos posibles en acompañamiento para ingreso a los espacios, etc.

En los 2 comités del mes de octubre se ha requerido al contratista para que de cumplimento a las actividades propuestas, pero no ha sido posible. Todos los PLANES DE TRABAJO propuestos están incumplidos. Desde interventoría se requirió al contratista se efectuaron comités con las partes, se concedió un plazo para reestructurar y el contratista asumió, con cambio de Coordinador, temporalmente el Ing. Ricardo Cardona asumió y se están reestructurando actividades.

Se solicitó igualmente la presentación de Cronograma de obra en Project ya que los PLANES DE TRABAJO deben corresponder a este, de lo contrario es muy difícil hacer un seguimiento y definir porcentajes de atraso

A continuación, el estado de las actividades en la sede:



Imagen 1 Sede Pedregal Revisión de techo y poda

COMPLEJO DEL HABITAD PEDREGAL	EN EJECUCION	QUE SE PUEDEN EJECUTAR
HIDROFUGO FACHADAS		
SELLO DE FISURAS EN FACHADA		
CORRECCION/AJUSTE EN CUBIERTAS, TEJAS, ZINC, ASBESTO CEMENTO O SIMILARES AMARRES DE FIJACION.GOTERAS CON IMPERMEABILIZANTE ACRILICO, SIKAFILL 12 O SIMILAR)		
RESANE FISURAS EN CONCRETO menores a 5 mm (SOBRE LAS PLACAS EN CUBIERTA (CON IMPERMEABILIZANTE ACRILICO ELASTICO TIPO SIKA SILL, BRONCOCUBIERTA O SIMILAR)		
SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA TIPO shingleTeja 3,0 m2 marathon 20 Iko		
SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA FIBROCEMENTO #4		
TEJA DE BARRO (Sobre asbesto cemento, no incluye base asbesto cemento)		
IMPERMEABILIZACION CUBIERTA con MORTER PLAS AL 80		
SISTEMAS ELECTRICOS		
ORGANIZACIÓN DE CIRCUITOS, DIAGRAMA UNIFILAR DE LA INSTALACION, CUADRO DE CARGAS,IDENTIFICACIÓN Y MARCACIÓN DE CIRCUITOS DE ACUERDO AL CODIGO DE COLORES EXIGIDO EN EL RETIE, ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIO.		
TRASLADO O CAMBIO DE TABLERO EXISTENTE POR TABLERO TRIFASICO DE 18 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR. INCLUYE BREAKER INDUSTRIAL DE 3X60 HASTA 3X100 AMP.		
MARCACIÓN DE TUBERÍA EMT CON COLOR ANARANJADO.		
TRASLADO O CAMBIO DE TABLERO EXISTENTE POR TABLERO MONOFASICO DE 12		
TRASLADO O CAMBIO DE TABLERO EXISTENTE POR TABLERO BIFASICO DE 8		
TRASLADO O CAMBIO DE TABLERO EXISTENTE POR TABLERO TRIFASICO DE 24		
TRASLADO O CAMBIO DE TABLERO EXISTENTE POR TABLERO MONOFASICO DE 8		
TRASLADO O CAMBIO DE TABLERO EXISTENTE POR TABLERO TRIFASICO DE 36		
TRASLADO O CAMBIO DE TABLERO EXISTENTE POR TABLERO BIFASICO DE 12		
CODIFICACION POR CODIGO DE COLORES DE ACUERDO AL "RETIE"; MEDIANTE		
CAMBIO DE DUCTO PVC A DUCTO METÁLICO EMT DE ACOMETIDAS. DESDE 1" HASTA		
MANTENIMIENTO, CAMBIO DE TRAMOS, COLOCACIÓN DE TAPAS A CANALETA		
SERVICIO DE JARDINERIA		
PRADIZACION jardines (Incluye 0.05 m de TIERRA NEGRA)		
PODA DE CESPED CON GUADAÑA (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES)		
PODA DE ÁRBOLES DE 1.00 m. A 5.00 m. (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES)		
PODA DE PASTO ALTO (Incluye retiro pasto cortado)		
EQUIPO DE BOMBEO		
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULA DE COMPUERTA D=2", INCLUYE UNIVERSAL		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOBOMBAS inc. Puesta a punto. Revision, limpieza,		
LAVADO DE TANQUES		
LAVADO Y DESINFECCIÓN DEL TANQUE		
LAVADO Y DESINFECCIÓN DEL TANQUE PLASTICO		
PRUEBA DE ESTANQUEIDAD		
LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE		
IMPERMEABILIZACION DE TANQUE ELEVADO EN CONCRETO CON SIKA MONOTOP -		
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULA DE GLOBO D=1"		

SISTEMAS CONTRA INCENDIOS		
PRUEBA HIDROSTÁTICA A PRESIÓN TUBERÍAS RED C/INCENDIO		
PRUEBA DE FLUJO EN GABINETES CONTRA INCENDIO		
SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN		
REVISIÓN, CALIBRACIÓN DE EQUIPO CONDENSADORA Y MANEJADORA, MINISPLIT.		
REVISIÓN, CALIBRACIÓN DE EQUIPO CONDENSADORA Y MANEJADORA, SISTEMA		
MANTENIMIENTOS GENERALES (limpieza, demoliciones, pinturas, estructuras, etc.)		
DEMOLICION DE ENCHAPES-PISOS CERAMICOS duro piso -Granito- baldosín- gres liso-		
DEMOLICIÓN DE GUARDAESCOBAS EN BALDOSIN CERAMICO - GRES - GRANITO-		
DESMONTE DE CIELORASO DURACUSTIC - ICOPOR - FIBRO CEMENTO - FIBERGLASS -		
DEMOLICION DE GUARDAESCOBA EN MADERA		
DESMONTE DE CUBIERTAS Teja tipo shingle		
DESMONTE DE CUBIERTAS ASBESTO CEMENTO. TERMO ACUSTICA. CUBIERTA		
ESCARIFICAR PAÑETES Y PISOS (Incluye retiro de escombros)		
MURO EN LADRILLO MULTIPERFORADO e = 25CM		
REPOSICION MUROS EN DRY WALL - SUPERBOARD		
PAÑETE IMPERMEABILIZADO S/MUROS 1:3.		
SUMINISTRO E INSTALACION BALDOSA CERAMICA .20 X.20 HASTA .45 X.45		
AFINADO PULIDO ENDURECIDO IMPERMEABILIZADO MORTERO 1:3 H=0.04 M.		
ENCHAPE CERAMICA 50X50		
SUMINISTRO E INSTALACION BANDA ANTIDESLIZANTE REFLECTIVA Y/NO REFLECTIVAS		
SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDAESCOBAS EN DUROPISO- GRAVILLA LAVADA-		
GUARDAESCOBA EN MADERA		
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDAESCOBA EN VINILO Y/O PVC.		
ENCHAPE PARED .15 X .15 HASTA .20 X .20 – BLANCO (Incluye win En aluminio-M2)		
CIELO RASO PLANO DRYWALL		
ENMASILLAR Y ENCINTAR CIELO RASO EN DRYWALL		
VINILO TIPO 1 (superlavable) MUROS INTERIORES, CIELO RASO 3 MANOS		
PINTURA EPOXICA PARA MURO.		
MANTENIMIENTO CERRAMIENTO METALICO EXTERIOR (Lijada, puntos soldadura ,		
PINTURA EPOXICA PARA PISO EN CONCRETO ENDURECIDO		
DEMARCACION DE AREAS CON PINTURA EPOXICA PARA PISOS		
PINTURA ACRILICA PARA FACHADAS (TIPO PARAGUAS, KORAZA O BRONCOFACHADA		
SELLADO DE PERIMETRO DE MARCO VENTANA-PUERTA CON SELLANTE DE		
INSTALACION CELOSIAS EN VIDRIO b= 0.12 m		
LIMPIEZA DE FACHADAS (ANTEPECHOS TERRAZA) MOHO Y MANCHAS DE HUMEDAD		
MANTENIMIENTO DE TODO TIPO FACHADA (incluye desmanche y lavada)		
UNIDADES SANITARIAS, REDES HIDRAULICAS, HIDROSANITARIAS Y PLUVIALES		
SOPORTES DE TUBERIA DE 1 1/2"		
REVISIÓN, PRUEBA Y SONDEO DE SIFONES Y BAJANTES ALL		
LIMPIEZA DE CANALES EN CUBIERTA CON RETIRO DE SEDIMENTOS		
INSTALACION DE TUBERÍA BAJANTE ALL PVCS DE D=3", CON ROTURA DE PISO		
LIMPIEZA DE SUMIDEROS		
SOPORTES METÁLICOS PARA BAJANTE PVCS D=4"		
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL A. LLUVIAS METÁLICA CAL 18 (INCLUYE		
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO RED DE ALCANTARILLADO.		
MANTENIMIENTO DE ORINALES		
SUMINISTRO E INSTALACION DE DESAGUES D=2" PARA LAVATRAPEROS O		
CONSTRUCCION BASE EN MAMPOSTERIA Y PAÑETE PARA POCETA LAVATRAPEROS		
INSTALACION DE SOPORTES METALICOS 4" PARA TUBERIA PVCS		
SOPORTES METALICOS 3" PARA TUBERIA PVC		
MANTENIMIENTO REDES HIDROSANITARIAS COMPLEJAS -BIMENSUAL		
MANTENIMIENTO REDES HIDROSANITARIAS SENCILLAS SEIS VECES POR AÑO		

Tabla 5. Estado actividades sede PEDREGAL Medellín

Sede Despacho Regional en Medellín

Para Despacho regional, la situación es igual en cuanto al incumplimiento de PLANES DE TRABAJO, en Comité se deja evidencia del tema desde la supervisión ya que las actividades que se están ejecutando son pocas y con rendimientos muy bajos por la escases de personal operativo. A continuación, las actividades ejecutadas en la sede del despacho regional:

SANTA FE DE ANTIOQUIA	ACTIVIDADES EN EJECUCION	ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN INICIAR
IMPERMEABILIZACION SOBRE MURO (CON RECUBRIMIENTO IMPERMEABILIZANTE PARA MAMPOSTERIA TIPO SELLOTOC, BRONCOSIL O SIMILAR)		
HIDROFUGO FACHADAS		
SELLO DE FISURAS EN FACHADA		
SUMINISTRO E INSTALACION DE MANTO ASFALTICO Manto Protector 10m2		
SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA TIPO shingleTeja 3,0 m2 marathon 20 Iko		
SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA FIBROCEMENTO #4		
TEJA DE BARRO (Sobre asbesto cemento, no incluye base asbesto cemento)		
IMPERMEABILIZACION CUBIERTA con MORTER PLAS AL 80		
SISTEMAS ELECTRICOS		
MANTENIMIENTO, CAMBIO DE TRAMOS, COLOCACIÓN DE TAPAS A CANALETA METÁLICA DOBLE COMPARTIMENTO 12X5 CM.		
MEDICIÓN DE RESISTENCIA DE PUESTA A TIERRA UNA VEZ AL AÑO. SE DEBE OBTENER UNA LECTURA DE 3 OHMIOS O MENOR.		
MEJORAMIENTO DE PUESTA A TIERRA POR MEDIO DE GELES QUIMICOS. BULTO DE 25 KILOS.		
SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN		
REVISIÓN, CALIBRACIÓN DE EQUIPO CONDENSADORA Y MANEJADORA, MINISPLIT. MENSUALMENTE. VER ANEXO 2		
MANTENIMIENTOS GENERALES (limpieza, demoliciones, pinturas, estructuras, etc.)		
SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO PROVISIONAL H=2,00 M. EN REPISA Y LONA VERDE		
EXCAVACION MECANICA (Incluye retiro de escombros)		
DEMOLICION DE ENCHAPES-PISOS CERAMICOS duro piso -Granito- baldosín-gres liso-tablón- concreto pulido (Incluye retiro de escombros)		
DEMOLICION PAÑETES (Incluye retiro de escombros)/M2		
DESMONTE TEJA DE BARRO (Incluye retiro de escombros)		
MURO EN LADRILLO MULTIPERFORADO e = 25CM		
MUROS EN BLOQUE HUECO		
FILOS Y DILATACIONES		
PAÑETE IMPERMEABILIZADO S/MUROS 1:3.		
RESANES GENERALES PAÑETES SOBRE MUROS Y BAJO PLACA.-		
TABLETA GRES LISO DE 33 X 33 MORTERO 1:3		
SUMINISTRO E INSTALACION PISO DE CAUCHO CONTRAIMPACTO		
SUMINISTRO E INSTALACION BANDA ANTIDESLIZANTE REFLECTIVA Y/NO		
PLACA DE CONTRAPISO E=15 CM B=60 CM CONCRETO 2500 PSI		
ENCHAPE PARED 25 x 25 PRIMERA CALIDAD /M2		
INMUNIZANTE-PINTURA CIELO RASO EN MADERA (Machiembrado) Y/O		
INSTALACION CIELO RASO EN SUPERBOARD		
VINILO TIPO 1 (superlavable) MUROS INTERIORES, CIELO RASO 3 MANOS		
VINILO BAJO PLACA - 2 MANOS		
ESTUCO ACRILICO sobre muros/M2		
PINTURA EPOXICA PARA MURO.		
PINTURA CUBIERTA EN LAMINA - FIBRO CEMENTO-TRIPLEX- O SIMILARES		
ESMALTE INMUNIZANTES S/MADERA LLENA puertas y cielo raso		
PINTURA EPOXICA PARA PISO EN CONCRETO ENDURECIDO		
DEMARCACION DE AREAS CON PINTURA EPOXICA PARA PISOS		
PINTURA ACRILICA PARA FACHADAS (TIPO PARAGUAS, KORAZA O		
SELLADO DE PERIMETRO DE MARCO VENTANA-PUERTA CON SELLANTE		
LIMPIEZA VIDRIOS		

Tabla 6. Estado actividades sede Despacho Medellín



Imagen 2 Despacho Regional Actividad de Lavado de fachada

Sede Apartado

Se viene trabajando a buen ritmo se han presentado cambios en algunas actividades del Balance las cuales se están recopilando para ajuste de este. A continuación, el estado de actividades:

APARTADO	ACTIVIDADES EN EJECUCION	ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN EJECUTAR
HIDROFUGO FACHADAS		
SUMINISTRO E INSTALACION DE MANTO ASFALTICO Manto Protector 10m2 TIPO		
CORRECCION/AJUSTE EN CUBIERTAS, TEJAS, ZINC, ASBESTO CEMENTO O		
RESANE FISURAS EN CONCRETO menores a 5 mm (SOBRE LAS PLACAS EN		
EQUIPO DE BOMBEO		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOBOMBAS inc. Puesta a punto. Revision,		
SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN		
REVISIÓN, CALIBRACIÓN DE EQUIPO CONDENSADORA Y MANEJADORA,		
REVISIÓN, CALIBRACIÓN DE EQUIPO CONDENSADORA Y MANEJADORA,		
MANTENIMIENTOS GENERALES (limpieza, demoliciones, pinturas, estructuras, etc.)		
DESMONTE DE CIELORASO DURACUSTIC - ICOPOR - FIBRO CEMENTO -		
DEMOLICION DE GUARDAESCOBA EN MADERA		
DEMOLICION PAÑETES (Incluye retiro de escombros)/M2		
DESMONTE DE CUBIERTAS ASBESTO CEMENTO. TERMO ACUSTICA. CUBIERTA		
RETIRO DE SOBRANTES CARGUE TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE		
PAÑETE IMPERMEABILIZADO S/MUROS 1:3.		
RESANES GENERALES PAÑETES SOBRE MUROS Y BAJO PLACA.-		
SUMINISTRO E INSTALACION BALDOSA CERAMICA .20 X.20 HASTA .45 X.45		
CIELO RASO PLANO DRYWALL		
INSTALACION CIELO RASO EN SUPERBOARD		
VINILO TIPO 1 (superlavable) MUROS INTERIORES, CIELO RASO 3 MANOS		
VINILO BAJO PLACA - 2 MANOS		
ESTUCO ACRILICO sobre muros/M2		
PINTURA EPOXICA PARA MURO.		
PINTURA EPOXICA PARA PISO EN CONCRETO ENDURECIDO		
DEMARCACION DE AREAS CON PINTURA EPOXICA PARA PISOS		
PINTURA ACRILICA PARA FACHADAS (TIPO PARAGUAS, KORAZA O		
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CANALES Y CARCAMOS (INCLUE RETIRO DE		
UNIDADES SANITARIAS, REDES HIDRAULICAS, HIDROSANITARIAS Y PLUVIALES		
LIMPIEZA CAJA MEDIDOR 1,80X0,80 M TOTALIZADOR D=2"		
CONSTRUCCION CAJILLA PARA MEDIDOR TOTALIZADOR D= 1/2" - 1"		
LIMPIEZA CANALETAS		
MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA POZO SEPTICO (V= 56 M3)		
LIMPIEZA DE SUMIDEROS		
LIMPIEZA DE CAJAS DE INSPECCIÓN		
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL A. LLUVIAS METÁLICA CAL 18 (INCLUYE		
SUMINISTRO E INSTALACION TAPA CAJA DE INSPECCION 0,5X0,5M.		
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO RED DE ALCANTARILLADO.		
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO DE GLOBO D=2"		
MANTENIMIENTO DE ORINALES		

Tabla 7. Estado de actividades Apartado



Imagen 3 Sede Apartado Actividad de retiro de cielo rasos

Sede Santa Fe de Antioquia: Complejo tecnológico Turístico y agroindustrial del occidente Antioqueño.

Se está trabajando a buen ritmo, en esta sede ha habido tropiezos con relación a la ejecución de algunas actividades que requieren de directrices técnicas como el tema de demolición de la piscina. A continuación, el estado de actividades de la sede.

NOGAALL S.A.S. – B&C S.A.
Dirección: Cl. 59A Bis # 5 – 53 Edificio Link 760 piso 7 oficina 704
Correo e: contrato.6404@nogaall.com Tel.: 801 21 77

SANTA FE DE ANTIOQUIA	ACTIVIDADES EN EJECUCION	ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN INICIAR
IMPERMEABILIZACION SOBRE MURO (CON RECUBRIMIENTO IMPERMEABILIZANTE PARA MAMPOSTERIA TIPO SELLOTOC, BRONCOSIL O SIMILAR)		
HIDROFUGO FACHADAS		
SELLO DE FISURAS EN FACHADA		
SUMINISTRO E INSTALACION DE MANTO ASFALTICO Manto Protector 10m2		
SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA TIPO shingleTeja 3,0 m2 marathon 20 lko		
SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA FIBROCEMENTO #4		
TEJA DE BARRO (Sobre asbesto cemento, no incluye base asbesto cemento)		
IMPERMEABILIZACION CUBIERTA con MORTER PLAS AL 80		
SISTEMAS ELECTRICOS		
MANTENIMIENTO, CAMBIO DE TRAMOS, COLOCACIÓN DE TAPAS A CANALETA METÁLICA DOBLE COMPARTIMENTO 12X5 CM.		
MEDICIÓN DE RESISTENCIA DE PUESTA A TIERRA UNA VEZ AL AÑO. SE DEBE OBTENER UNA LECTURA DE 3 OHMIOS O MENOR.		
MEJORAMIENTO DE PUESTA A TIERRA POR MEDIO DE GELES QUIMICOS. BULTO DE 25 KILOS.		
SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN		
REVISIÓN, CALIBRACIÓN DE EQUIPO CONDENSADORA Y MANEJADORA, MINISPLIT. MENSUALMENTE. VER ANEXO 2		
MANTENIMIENTOS GENERALES (limpieza, demoliciones, pinturas, estructuras, etc.)		
SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO PROVISIONAL H=2,00 M. EN REPISA Y LONA VERDE		
EXCAVACION MECANICA (Incluye retiro de escombros)		
DEMOLICION DE ENCHAPES-PISOS CERAMICOS duro piso -Granito- baldosín-gres liso-tablón- concreto pulido (Incluye retiro de escombros)		
DEMOLICION PAÑETES (Incluye retiro de escombros)/M2		
DESMONTE TEJA DE BARRO (Incluye retiro de escombros)		
MURO EN LADRILLO MULTIPERFORADO e = 25CM		
MUROS EN BLOQUE HUECO		
FILOS Y DILATACIONES		
PAÑETE IMPERMEABILIZADO S/MUROS 1:3.		
RESANES GENERALES PAÑETES SOBRE MUROS Y BAJO PLACA.-		
TABLETA GRES LISO DE 33 X 33 MORTERO 1:3		
SUMINISTRO E INSTALACION PISO DE CAUCHO CONTRAIMPACTO		
SUMINISTRO E INSTALACION BANDA ANTIDESLIZANTE REFLECTIVA Y/NO		
PLACA DE CONTRAPISO E=15 CM B=60 CM CONCRETO 2500 PSI		
ENCHAPE PARED 25 x 25 PRIMERA CALIDAD /M2		
INMUNIZANTE-PINTURA CIELO RASO EN MADERA (Machiembrado) Y/O		
INSTALACION CIELO RASO EN SUPERBOARD		
VINILO TIPO 1 (superlavable) MUROS INTERIORES, CIELO RASO 3 MANOS		
VINILO BAJO PLACA - 2 MANOS		
ESTUCO ACRILICO sobre muros/M2		
PINTURA EPOXICA PARA MURO.		
PINTURA CUBIERTA EN LAMINA - FIBRO CEMENTO-TRIPLEX- O SIMILARES		
ESMALTE INMUNIZANTES S/MADERA LLENA puertas y cielo raso		
PINTURA EPOXICA PARA PISO EN CONCRETO ENDURECIDO		
DEMARCACION DE AREAS CON PINTURA EPOXICA PARA PISOS		
PINTURA ACRILICA PARA FACHADAS (TIPO PARAGUAS, KORAZA O		
SELLADO DE PERIMETRO DE MARCO VENTANA-PUERTA CON SELLANTE		
LIMPIEZA VIDRIOS		
UNIDADES SANITARIAS, REDES HIDRAULICAS, HIDROSANITARIAS Y PLUVIALES		
LIMPIEZA CANALETAS		
SUMINISTRO E INSTALACION TAPA CAJA DE INSPECCION 0,5X0,5M.		
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO RED DE ALCANTARILLADO.		
CONSTRUCCION DE CUNETA PERIMETRAL EN CONCRETO DE 40X15 CM		
MANO DE O. CALIBRACIÓN DE FLUXÓMETROS (ORINALES Y SANITARIOS)		
SOPORTE TUBERIA 1/2"		
CAMBIO DE SENSOR PARA LAVAMANOS		
CAMBIO DE SENSOR PARA ORINAL DE COLGAR		
MANTENIMIENTO SANITARIOS OBSTRUIDOS		
SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE PASO DIRECTO d= 1/2"		
LIMPIEZA SUMIDERO DE COCINA		
MANTENIMIENTO DE ORINALES		
REUBICACIÓN DE PUNTOS HIDRÁULICOS CON ROTURA Y RESANE DE		
REUBICACIÓN DE SALIDA SANITARIA PVCS 2" CON ROTURA DE ENCHAPE		

Tabla 8. Estado de actividades Sede Santa Fe de Antioquia



Imagen 4 Sede Apartado Actividad de Arreglo de fachada

A continuación, las gestiones adelantadas por esta interventora al respeto:

Mediante comunicado **NG.6404.20-061** con asunto: Complemento a comunicado NG.6404.20-058 (Regional Antioquia) Respuesta comunicados OBR-SENA-2020-179, la interventoría solicito al contratista de obra un Plan de Contingencia para el mejoramiento de la situación real de las obras, nos permitimos hacer claridad con relación a los aspectos que para el Lote 4 (se anexa comunicado NG.6404.20-061).

Mediante comunicado **NG.6404.20-064** con asunto: Incumplimiento obligaciones sede Antioquia frente a la ejecución del contrato, la interventoría se pronunció así:

"Existen obligaciones del contrato que establecen, que se debe garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del servicio, así como tomar las medidas conducentes al debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales, como también atender las observaciones o requerimientos, obligaciones que no se dan por cumplidas toda vez como es de conocimiento, se estableció para el inicio y seguimiento de actividades semanales y quincenales en las diferentes sedes del Sena para la regional de Antioquia, la presentación de Planes de Trabajo los días martes de la semana anterior, de lo cual se desprenden situaciones que no se han cumplido para el desarrollo de los planes

mencionados; por lo cual se deben presentar y tomarlas acciones pertinentes y de manera inmediata, para la ejecución en la totalidad de las sedes de esta regional"

"Por último, en general teniendo a la fecha habilitado el inicio para la totalidad de las sedes de la regional Antioquia, así como las actividades contractuales, a lo cual no se da cabal cumplimiento. Por lo tanto, se debe dar inicio de manera presta y se hará un seguimiento en los próximos 5días para la evaluación de las acciones tomadas por parte de ustedes tendientes al cumplimiento de los principios mencionados para las obligaciones contractuales"

(se anexa comunicado NG.6404.20-064)

3.2 REGIONAL RISARALDA

3.2.2 Presupuesto Ajustado

Tras las visitas iniciales ejecutadas en el mes de agosto de 2020, se ajustó el presupuesto en ítems contractuales y cual es igual a **$ 594.145.095,00.**

Además, el contratista mediante sus comunicados, OBR-SENA-2020-099/101/102/122 entrego el listado de ítems no previstos resultado de las visitas iniciales y además entrego sus cotizaciones detalladas como solicita el contrato. La interventoría reviso las cotizaciones detalladas entregadas por el contratista de obra y anexo sus dos precios de referencia de mercado y la entrego a la supervisión general del contrato mediante comunicado NG.6404.20-039 para su revisión.

Tras los comités virtuales de los días 22 y 29 de septiembre de 2020, la supervisión general del contrato solicito a la interventoría entregar un segundo análisis de los ítems presentados por el contratista de obra donde se especificara la regional, la sede y verificación de la relación de los ítems no previstos con el objeto contractual del contracto. El análisis correspondiente fue entregado a la entidad el día 10 de octubre de 2020 mediante su comunicado **NG.6404.20-052** con asunto: Complemento Comunicado NG.6404.20-039-Items no previstos

REGIONAL DE RISARALDA					
SEDES	ITEMS CONTRACTUALES				ITEMS NO PREVISTOS
	Distribución Presupuestal (incluye A.U. y el IVA 19% sobre la utilidad del 5%)	Plan de Mantenimiento (incluye A.Udel 20% y el IVA 19% sobre la utilidad del 5%)	Plan de Mantenimiento (Visita) (incluye A.U y el IVA 20% sobre la utilidad del 5%)	DIFERENCIA	No. Items No previstos
DESPACHO REGIONAL PEREIRA	$ 321.521.852	$ 261.316.719	$ 236.151.919	$ 85.369.932	3
CENTRO DE ATENCION SECTOR AGRO	$ 115.018.950	$ 103.059.056	$ 105.083.129	$ 9.935.822	4
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	$ 129.914.050	$ 129.589.831	$ 137.890.947	-$ 7.976.897	0
CENTRO DE DISEÑO	$ 185.950.413	$ 103.092.120	$ 115.019.100	$ 70.931.313	2
TOTAL	**$ 752.405.265**	**$ 597.057.726**	**$ 594.145.095**	$ 158.260.170	**9**

Tabla 9. Presupuesto Ajustado Risaralda en ítems contractuales

3.3.2. Cronogramas de obra

El contratista Obras Para el Sena a través de sus comunicados OBR-SENA-2020-089 del 27 de agosto de 2020, OBR-SENA-2020-095 del 3 de septiembre de 2020 y el comunicado OBR-SENA-2020-104 del 7 de septiembre entrego los cronogramas de obra de las sedes de Antioquia.

Como observación general se tiene que todas las programaciones de obra entregadas por el Consorcio Obras para El Sena (Contratista) exceden el tiempo contractual (primero (1) de diciembre de 2020). Razón por la cual esta interventoría no ha aprobado ninguna programación.

Además, la interventoría mediante su comunicado NG.6404.20-024 del 2 de septiembre se ha manifestado de manera concentra a los cronogramas:

"Que, para los cronogramas presentados, de acuerdo a los diagnósticos de obra y rendimientos promedios en una obra, la duración de actividades se ajusta, lo que podría ser coherente con las fechas de terminación presentadas. Sin embargo, teniendo como aspecto contractual la fecha de terminación de diciembre 1 de 2020, queremos conocer si hay lugar por parte del Consorcio Obras para el Sena, mejorar estos tiempos con planes alternativos como trabajos 24 x 7, mayor personal en obra, entre otros"

La interventoría en su comunicado NG.6404.20-022A del 28 de agosto de 2020 y NG.6404.20-034 del 10 de septiembre de 2020, entrego concepto y observaciones de las mismas al Consorcio Obras para el Sena (los cronogramas no pueden ser materia de aval frente a la fecha de terminación ya que esta excede el término contractual).

Así mismo, mediante su comunicado NG.6404.20-024 del 2 de septiembre de 2020 solicito teniendo como aspecto contractual la fecha de terminación de diciembre 1 de 2020, mejorar estos tiempos con planes alternativos como trabajos 24 x 7, mayor personal en obra, entre otros. Así mismo, mediante comunicado NG.6404.20-025 del día 3 de septiembre de 2020, la interventoría manifiesta que no es posible aprobar las programaciones de obra debido ya que en ellas la terminación de las obras excede el plazo contractual.

Por último, la interventora mediante su comunicado NG.6404.20-051 del día 9 de octubre de 2020 solicita al Contratista Consorcio Obras para el Sena a entrega en un término superior a 3 días hábiles, los cronogramas de obra ajustados a la fecha de terminación 1 de diciembre de 2020 de acuerdo con lo establecido en el contrato de la referencia.

3.3.3. Ejecución actividades de Obra.

A continuación el resumen de las actividades ejecutadas durante el periodo en el mes de octubre de 2020.

Sede del Despacho Regional en Pereira

Las actividades ejecutadas en la sede corresponden a:

- Limpieza, mantenimiento y pintura en fachadas.
- Pintura en muros interiores.
- Mantenimiento en pañetes de muros interiores.

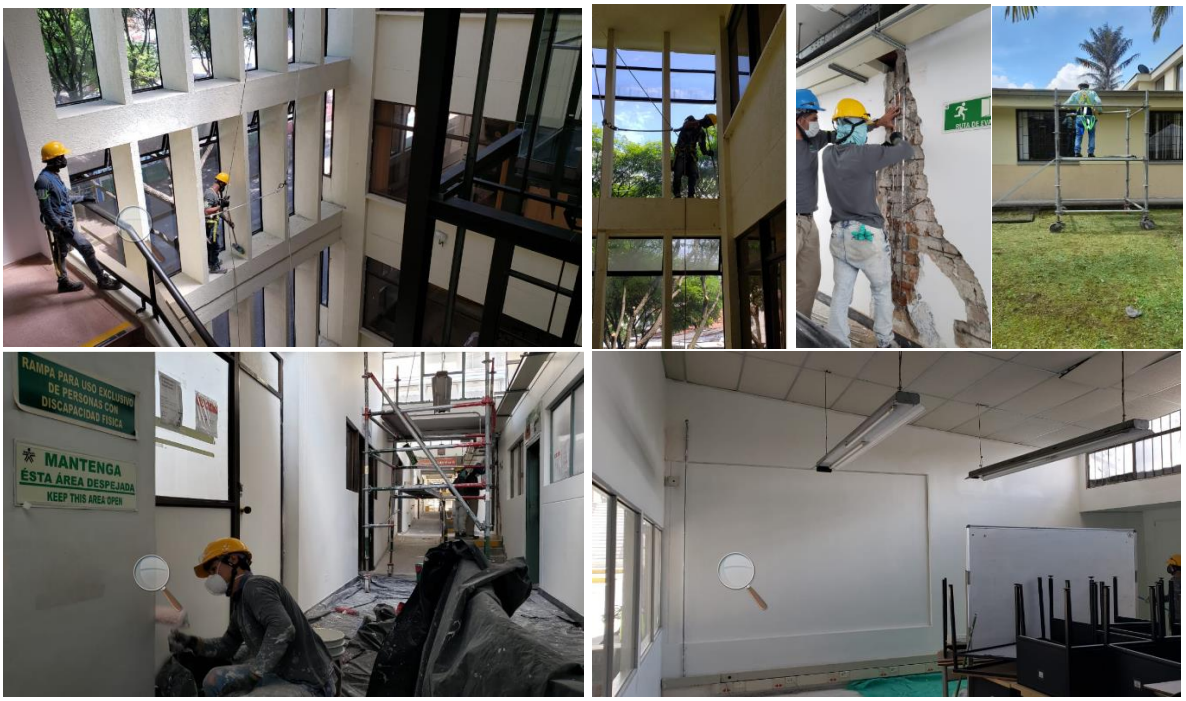


Imagen 5 Sede despacho Regional en Risaralda Ciudad de Pereira

NOGAALL S.A.S. – B&C S.A.
Dirección: Cl. 59A Bis # 5 – 53 Edificio Link 760 piso 7 oficina 704
Correo e: contrato.6404@nogaall.com Tel.: 801 21 77

3.2 REGIONAL QUINDÍO

3.2.1 Presupuesto Ajustado

Tras las visitas iniciales ejecutadas en el mes de agosto de 2020, se ajustó el presupuesto en ítems contractuales y cual es igual a **$ 273.843.714,00**

Además, el contratista mediante sus comunicados, OBR-SENA-2020-099/101/102/122 entrego el listado de ítems no previstos resultado de las visitas iniciales y además entrego sus cotizaciones detalladas como solicita el contrato. La interventoría reviso las cotizaciones detalladas entregadas por el contratista de obra y anexo sus dos precios de referencia de mercado y la entrego a la supervisión general del contrato mediante comunicado NG.6404.20-039 para su revisión.

Tras los comités virtuales de los días 22 y 29 de septiembre de 2020, la supervisión general del contrato solicito a la interventoría entregar un segundo análisis de los ítems presentados por el contratista de obra donde se especificara la regional, la sede y verificación de la relación de los ítems no previstos con el objeto contractual del contracto. El análisis correspondiente fue entregado a la entidad el día 10 de octubre de 2020 mediante su comunicado **NG.6404.20-052** con asunto: Complemento Comunicado NG.6404.20-039-Items no previstos

REGIONAL DE QUINDIO					
SEDES	ITEMS CONTRACTUALES				ITEMS NO PREVISTOS
	Distribución Presupuestal (incluye A.U. y el IVA 19% sobre la utilidad del 3%)	**Plan de Mantenimiento** (incluye A.Udel 20% y el IVA 19% sobre la utilidad del 3%)	**Plan de Mantenimiento (Visita)** (incluye A.U y el IVA 20% sobre la utilidad del 3%)	DIFERENCIA	No. Items
ARMENIA-Centro Agroindustrial	$ 160.541.322	$ 143.035.520	$ 112.456.400	$ 48.084.922	5
ARMENIA-Despacho Regional Quindio	$ 150.413.223	$ 147.775.676	$ 107.756.072	$ 42.657.151	0
ARMENIA-Centro de Comercio y Turismo	$ 66.115.703	$ 64.989.214	$ 53.631.242	$ 12.484.461	1
TOTAL	**$ 377.070.248**	**$ 355.800.410**	**$ 273.843.714**	$ 103.226.534	**6**

Tabla 10. Presupuesto ajustado Quindío Ítems no previstos

3.2.2. Cronogramas de obra.

El contratista Obras Para el Sena a través de sus comunicados OBR-SENA-2020-089 del 27 de agosto de 2020, OBR-SENA-2020-095 del 3 de septiembre de 2020 y el comunicado OBR-SENA-2020-104 del 7 de septiembre entrego los cronogramas de obra de las sedes de Antioquia.

Como observación general se tiene que todas las programaciones de obra entregadas por el Consorcio Obras para El Sena (Contratista) exceden el tiempo contractual (primero (1) de diciembre de 2020). Razón por la cual esta interventoría no ha aprobado ninguna programación.

Además, la interventoría mediante su comunicado NG.6404.20-024 del 2 de septiembre se ha manifestado de manera concentra a los cronogramas:

"Que, para los cronogramas presentados, de acuerdo a los diagnósticos de obra y rendimientos promedios en una obra, la duración de actividades se ajusta, lo que podría ser coherente con las fechas de terminación presentadas. Sin embargo, teniendo como aspecto contractual la fecha de terminación de diciembre 1 de 2020, queremos conocer si hay lugar por parte del Consorcio Obras para el Sena, mejorar estos tiempos con planes alternativos como trabajos 24 x 7, mayor personal en obra, entre otros"

La interventoría en su comunicado NG.6404.20-022A del 28 de agosto de 2020 y NG.6404.20-034 del 10 de septiembre de 2020, entrego concepto y observaciones de las mismas al Consorcio Obras para el Sena (los cronogramas no pueden ser materia de aval frente a la fecha de terminación ya que esta excede el término contractual).

Así mismo, mediante su comunicado NG.6404.20-024 del 2 de septiembre de 2020 solicito teniendo como aspecto contractual la fecha de terminación de diciembre 1 de 2020, mejorar estos tiempos con planes alternativos como trabajos 24 x 7, mayor personal en obra, entre otros. Así mismo, mediante comunicado NG.6404.20-025 del día 3 de septiembre de 2020, la interventoría manifiesta que no es posible aprobar las programaciones de obra debido ya que en ellas la terminación de las obras excede el plazo contractual.

Por último, la interventora mediante su comunicado NG.6404.20-051 del día 9 de octubre de 2020 solicita al Contratista Consorcio Obras para el Sena a entrega en un término superior a 3 días hábiles, los cronogramas de obra ajustados a la fecha de terminación 1 de diciembre de 2020 de acuerdo con lo establecido en el contrato de la referencia.

3.2.3. Ejecución actividades de Obra.

A continuación, las actividades ejecutadas en periodo de octubre de 2020.

Sede Agroindustrial en Armenia

1. Inicio el acondicionamiento de muros en la zona de fruhor (frutas y hortalizas) para las actividades previas de enchape.

2. Enchape pared 25 x 25 primera calidad /m2: se realiza cambio de enchape de 25x25 por no ser comercial a enchape de 20x20 (ítem contractual), se autoriza cambiar insumo de

cemento blanco a boquilla para mejorar la actividad sin incrementar el valor. Se solicita conservar la mediacaña existente y se acuerda pega de enchape en uniones entre muro y columna. Se realiza observación al Sena de altura de 2,80 m del enchape, pero se manifiesta que esta se requiere para solucionar las humedades de tubería a vapor.

3. Vinilo tipo 1 (superlavable) muros interiores, cielo raso 3 manos: inicio actividad en los pasillos piso 1 y 2 de la escuela del café el 10/10/2020, con insumo no apropiado, se solicitó al contratista entregar la ficha técnica para avalar el insumo y realizar nuevamente la actividad (3 manos).

1. Iniciaron actividades de demolición de pañetes, impermeabilizaciones sobre muro, pañete impermeabilizado, retiro de pintura epóxica en guardaescobas y se continuó pintura vinilo interior.

2. La interventoría recomendó al contratista realizar curado de pañetes mínimo 3 días antes de iniciar actividades de enchape, el contratista inició actividad y no se había cumplido ni dos días, por lo tanto, el contratista suspendió la actividad.



Imagen 6 Sede Agroindustrial en Armenia

Sede de Despacho Regional en Armenia

Del 27 de octubre de 2020 dio inició la adecuación del campamento, no hubo ejecución de actividades. El Sena informó que la redistribución de los recursos pendientes por asignar, se van a ejecutar en fachadas, en el recorrido de obra se evidenció que las fachas a intervenir, la actividad no es de pintura por su deterioro, por la tanto, se solicitó por parte del Sena realizarlas en graniplast (este ítem se presentó para aprobación por parte del contratista para otra sede).



Imagen 7. Registro fotográfico recorrido inicial regional Quindío

Acciones de la interventoría:

Debido al atraso que presentan todos los Centros de la Regional Quindío en la programación de obra, Centro Agroindustrial, Centro de Comercio y Turismo, Despacho Regional, el no cumplimiento del inicio de actividades según esta programación, el no cumplimiento a los planes de trabajo semanal del único Centro que está en ejecución, el personal insuficiente para la ejecución de las actividades, la falta de materiales, la falta de equipos, la pérdida de tiempo al repetir actividades por utilizar insumos no apropiados y que la fecha Contractual de finalización de obra está próxima a vencer 01/12/2020, se solicita al Contratita a través del comunicado NG.6404.20-060 (se anexa comunicado) presentar Plan de Contingencia para todos los Centros de la Regional Quindío, dentro del plazo contractual.

3.3 REGIONAL CHOCO

3.4.1 Presupuesto ajustado

Tras las visitas iniciales ejecutadas en el mes de agosto de 2020, se ajustó el presupuesto en ítems contractuales y cual es igual a **$ 239.287.665,00.**

Además, el contratista mediante sus comunicados, OBR-SENA-2020-099/101/102/122 entrego el listado de ítems no previstos resultado de las visitas iniciales y además entrego sus cotizaciones detalladas como solicita el contrato. La interventoría reviso las cotizaciones detalladas entregadas por el contratista de obra y anexo sus dos precios de referencia de mercado y la entrego a la supervisión general del contrato mediante comunicado NG.6404.20-039 para su revisión.

Tras los comités virtuales de los días 22 y 29 de septiembre de 2020, la supervisión general del contrato solicito a la interventoría entregar un segundo análisis de los ítems presentados por el contratista de obra donde se especificara la regional, la sede y verificación de la relación de los ítems no previstos con el objeto contractual del contracto. El análisis correspondiente fue entregado a la entidad el día 10 de octubre de 2020 mediante su comunicado **NG.6404.20-052** con asunto: Complemento Comunicado NG.6404.20-039-Items no previstos

REGIONAL DE CHOCO					
SEDES	ITEMS CONTRACTUALES				ITEMS NO PREVISTOS
	Distribución Presupuestal (incluye A.U. y el IVA 19% sobre la utilidad del 3%)	Plan de Mantenimiento (incluye A.Udel 20% y el IVA 19% sobre la utilidad del 3%)	Plan de Mantenimiento (Visita) (incluye A.U y el IVA 20% sobre la utilidad del 3%)	DIFERENCIA	No. Items No previstos
QUIBDO-Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad	$ 173.120.965	$ 85.162.512	$ 127.898.825	$ 45.222.139	4
QUIBDO-Despacho Regional Choco	$ 142.323.638	$ 147.210.265	$ 111.388.840	$ 30.934.799	1
TOTAL	**$ 315.444.603**	**$ 232.372.776**	**$ 239.287.665**	$ 76.156.938	5

Tabla 11. Presupuesto ajustado Choco Ítems no previstos

3.4.2. Cronogramas

El contratista Obras Para el Sena a través de sus comunicados OBR-SENA-2020-089 del 27 de agosto de 2020, OBR-SENA-2020-095 del 3 de septiembre de 2020 y el comunicado OBR-SENA-2020-104 del 7 de septiembre entrego los cronogramas de obra de las sedes de Antioquia.

Como observación general se tiene que todas las programaciones de obra entregadas por el Consorcio Obras para El Sena (Contratista) exceden el tiempo contractual (primero (1) de diciembre de 2020). Razón por la cual esta interventoría no ha aprobado ninguna programación.

Además, la interventoría mediante su comunicado NG.6404.20-024 del 2 de septiembre se ha manifestado de manera concentra a los cronogramas:

"Que, para los cronogramas presentados, de acuerdo a los diagnósticos de obra y rendimientos promedios en una obra, la duración de actividades se ajusta, lo que podría ser coherente con las fechas de terminación presentadas. Sin embargo, teniendo como aspecto contractual la fecha de terminación de diciembre 1 de 2020, queremos conocer si hay lugar por parte del Consorcio Obras para el Sena, mejorar estos tiempos con planes alternativos como trabajos 24 x 7, mayor personal en obra, entre otros"

La interventoría en su comunicado NG.6404.20-022A del 28 de agosto de 2020 y NG.6404.20-034 del 10 de septiembre de 2020, entrego concepto y observaciones de las mismas al Consorcio Obras para el Sena (los cronogramas no pueden ser materia de aval frente a la fecha de terminación ya que esta excede el término contractual).

Así mismo, mediante su comunicado NG.6404.20-024 del 2 de septiembre de 2020 solicito teniendo como aspecto contractual la fecha de terminación de diciembre 1 de 2020, mejorar estos tiempos con planes alternativos como trabajos 24 x 7, mayor personal en obra, entre otros. Así mismo, mediante comunicado NG.6404.20-025 del día 3 de septiembre de 2020, la interventoría manifiesta que no es posible aprobar las programaciones de obra debido ya que en ellas la terminación de las obras excede el plazo contractual.

Por último, la interventora mediante su comunicado NG.6404.20-051 del día 9 de octubre de 2020 solicita al Contratista Consorcio Obras para el Sena a entrega en un término superior a 3 días hábiles, los cronogramas de obra ajustados a la fecha de terminación 1 de diciembre de 2020 de acuerdo con lo establecido en el contrato de la referencia.

3.4.3. Ejecución de actividades de Obra

A continuación, el resumen de actividades ejecutadas durante el periodo.

Sede del Despacho Regional en Quibdó

- Durante el mes de octubre inicio con la actividad aplicación de pintura vinilo tipo 1 en muros y bajo placa a 3 manos.
- Se realizan actividades en las áreas comunes y lavado de fachadas interiores.
- Actividad de limpieza de vidrios en fachadas.
- Mantenimiento a aires acondicionados.

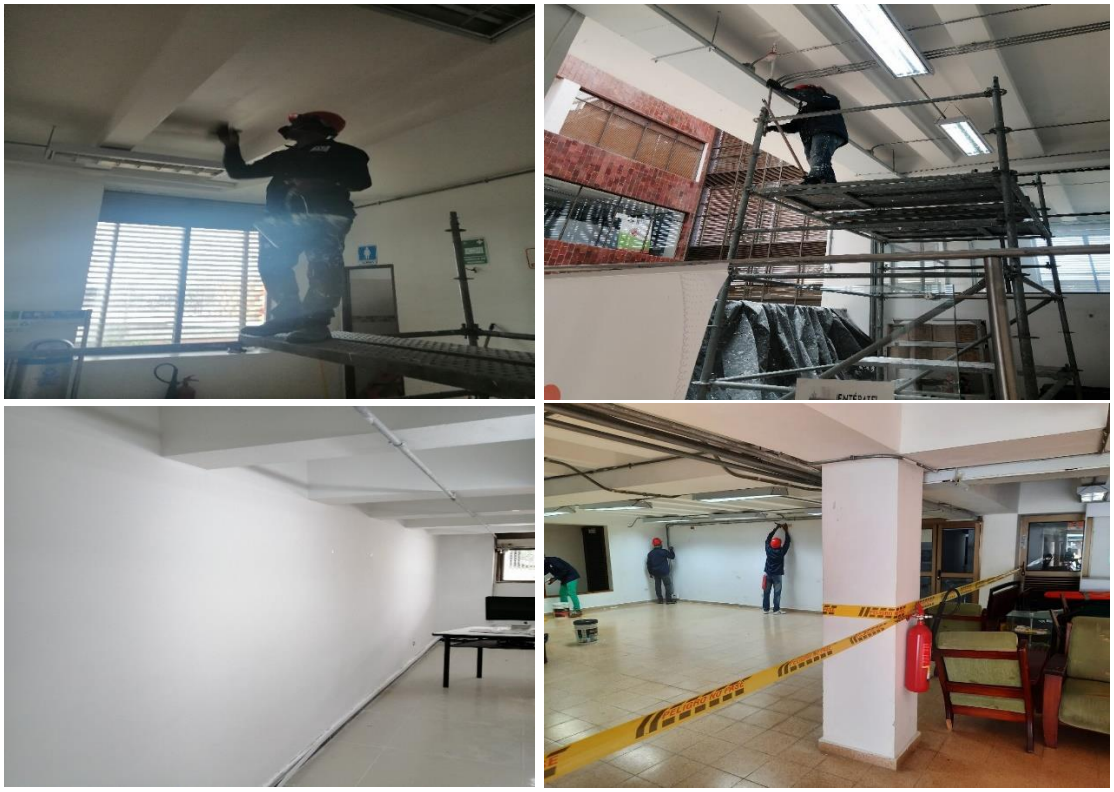


Imagen 8. Registro fotográfico recorrido Sede despacho regional en Quibdó Actividad de pintura

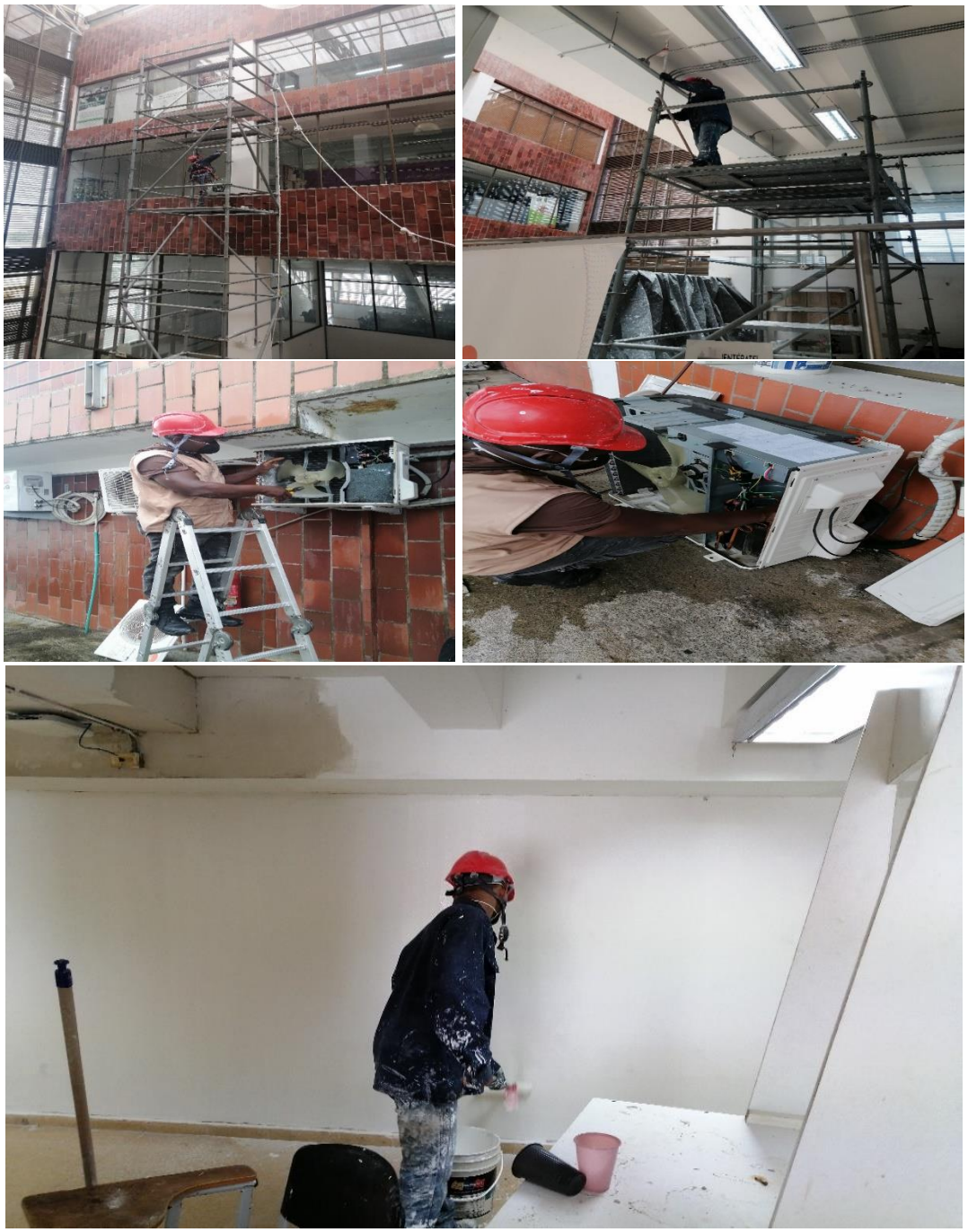


Imagen 9. Registro fotográfico recorrido Sede despacho regional en Quibdó Actividad de pintura y mantenimiento aires acondicionados

NOGAALL S.A.S. – B&C S.A.
Dirección: Cl. 59A Bis # 5 – 53 Edificio Link 760 piso 7 oficina 704
Correo e: contrato.6404@nogaall.com Tel.: 801 21 77

Acciones de la interventoría:

La interventoría en su comunicado **NG.6404.20-067** del día 30 de octubre de 2020 (se anexa comunicado) solicito se dé cumplimiento al desarrollo de las actividades plasmadas en los cronogramas de obra y planes de trabajo presentados a esta interventoría.

Así mismo, manifestó que es necesario que el contratista de obra inyecte personal en los dos frentes de trabajo, además de contar con un plan de contingencia para terminar el proyecto. Por último, solicito dar inicio de manera presta y que se hará un seguimiento en los próximos 5 días para la evaluación de las acciones tomadas por parte de ustedes tendientes al cumplimiento de los principios mencionados para las obligaciones contractuales.

3.4 REGIONAL NARIÑO

3.5.1 Presupuesto ajustado

Tras las visitas iniciales ejecutadas en el mes de agosto de 2020, se ajustó el presupuesto en ítems contractuales y cual es igual a **$ 1.044.018.894,00**

Además, el contratista mediante sus comunicados, OBR-SENA-2020-099/101/102/122 entrego el listado de ítems no previstos resultado de las visitas iniciales y además entrego sus cotizaciones detalladas como solicita el contrato. La interventoría reviso las cotizaciones detalladas entregadas por el contratista de obra y anexo sus dos precios de referencia de mercado y la entrego a la supervisión general del contrato mediante comunicado NG.6404.20-039 para su revisión.

Tras los comités virtuales de los días 22 y 29 de septiembre de 2020, la supervisión general del contrato solicito a la interventoría entregar un segundo análisis de los ítems presentados por el contratista de obra donde se especificara la regional, la sede y verificación de la relación de los ítems no previstos con el objeto contractual del contracto. El análisis correspondiente fue entregado a la entidad el día 10 de octubre de 2020 mediante su comunicado **NG.6404.20-052** con asunto: Complemento Comunicado NG.6404.20-039-Items no previstos

REGIONAL DE NARIÑO					
SEDES	ITEMS CONTRACTUALES				ITEMS NO PREVISTOS
	Distribución Presupuestal (incluye A.U. y el IVA 19% sobre la utilidad del 3%)	**Plan de Mantenimiento** (incluye A.Udel 20% y el IVA 19% sobre la utilidad del 3%)	**Plan de Mantenimiento (Visita)** (incluye A.U y el IVA 20% sobre la utilidad del 3%)	DIFERENCIA	No. Items No previstos
PASTO- Despacho Regional Nariño y PASTO-Centro Internacional de Producción Limpia Lope	$ 681.581.302	$ 661.894.805	$ 602.713.502	$ 78.867.800	5
TUMACO-Centro Agroindustrial y Pesquero de La Costa Pacifica MUELLE	$ 361.610.507	$ 359.312.170	$ 331.208.511	$ 30.401.996	0
IPIALES-Centro Sur Colombiano de Logística Internacional	$ 111.310.416	$ 110.203.849	$ 110.096.881	$ 1.213.535	3
TOTAL	**$ 1.154.502.224**	**$ 1.131.410.824**	**$ 1.044.018.894**	$ 110.483.330	**8**

Tabla 12. Presupuesto ajustado Regional Nariño Ítems contractuales

3.5.2 Cronogramas de Obra

El contratista Obras Para el Sena a través de sus comunicados OBR-SENA-2020-089 del 27 de agosto de 2020, OBR-SENA-2020-095 del 3 de septiembre de 2020 y el comunicado OBR-SENA-2020-104 del 7 de septiembre entrego los cronogramas de obra de las sedes de Antioquia.

Como observación general se tiene que todas las programaciones de obra entregadas por el Consorcio Obras para El Sena (Contratista) exceden el tiempo contractual (primero (1) de diciembre de 2020). Razón por la cual esta interventoría no ha aprobado ninguna programación.

Además, la interventoría mediante su comunicado NG.6404.20-024 del 2 de septiembre se ha manifestado de manera concentra a los cronogramas:

"Que, para los cronogramas presentados, de acuerdo a los diagnósticos de obra y rendimientos promedios en una obra, la duración de actividades se ajusta, lo que podría ser coherente con las fechas de terminación presentadas. Sin embargo, teniendo como aspecto contractual la fecha de terminación de diciembre 1 de 2020, queremos conocer si hay lugar por parte del Consorcio Obras para el Sena, mejorar estos tiempos con planes alternativos como trabajos 24 x 7, mayor personal en obra, entre otros"

La interventoría en su comunicado NG.6404.20-022A del 28 de agosto de 2020 y NG.6404.20-034 del 10 de septiembre de 2020, entrego concepto y observaciones de las mismas al Consorcio Obras para el Sena (los cronogramas no pueden ser materia de aval frente a la fecha de terminación ya que esta excede el término contractual).

Así mismo, mediante su comunicado NG.6404.20-024 del 2 de septiembre de 2020 solicito teniendo como aspecto contractual la fecha de terminación de diciembre 1 de 2020, mejorar estos tiempos con planes alternativos como trabajos 24 x 7, mayor personal en obra, entre otros. Así mismo, mediante comunicado NG.6404.20-025 del día 3 de septiembre de 2020, la interventoría manifiesta que no es posible aprobar las programaciones de obra debido ya que en ellas la terminación de las obras excede el plazo contractual.

Por último, la interventora mediante su comunicado NG.6404.20-051 del día 9 de octubre de 2020 solicita al Contratista Consorcio Obras para el Sena a entrega en un término superior a 3 días hábiles, los cronogramas de obra ajustados a la fecha de terminación 1 de diciembre de 2020 de acuerdo con lo establecido en el contrato de la referencia.

3.5.3 Ejecución de Actividades de Obra

A continuación, la descripción de las actividades del periodo.

Sede despacho regional y Centro internacional de producción en la ciudad de Pasto

Se realiza trabajo de escarificación en la parte de auditorio y en el almacén se terminó de escarificar en la parte de contratación. Además, se realizó impermeabilización en el galpón También se estuco y pinto en este bloque. En durante el mes se realizó lavado y desafección de tanques plásticos. con respecto a la demolición de pañete realizado en galpón 3, porque en el lugar en donde se realizó tenia humedad muy pronunciada además que tenía cortes de regatas eléctricas sin utilizar, por lo podría provocar pronunciamiento de fisuras además de desprendimiento de pañete.



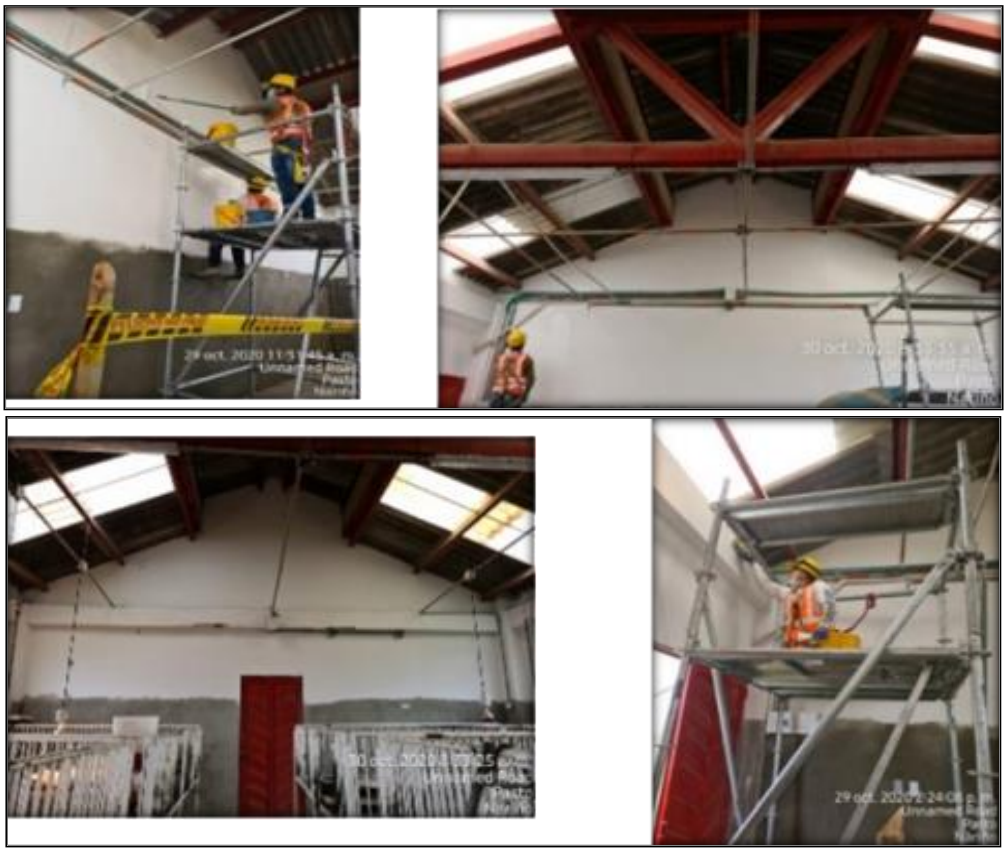


Imagen 10. Registro fotográfico Regional Nariño Sede despacho regional

Centro Sur Colombiano de Logística Internacional en la ciudad de Ipiales

Se realiza trabajo de escarificación en la parte alta de la fachada anterior que da sobre la cra 7ª, en la fachada principal ingreso al Sena. Así mismo, se finalizó la impermeabilización de la fachada lateral, posterior, anterior.





Imagen 11. Registro fotográfico Regional Nariño Sede Ipiales

Sede Centro Agroindustrial y pesquero de la Costa Pacífica en la ciudad de San Andrés de Tumaco

Demolición de pañetes, revisión calibración de 8 equipos condensadoras y manejadora minisplit. Revisión, calibración de 5 equipos condensadores y manejadora. Mantenimiento de planta eléctrica.

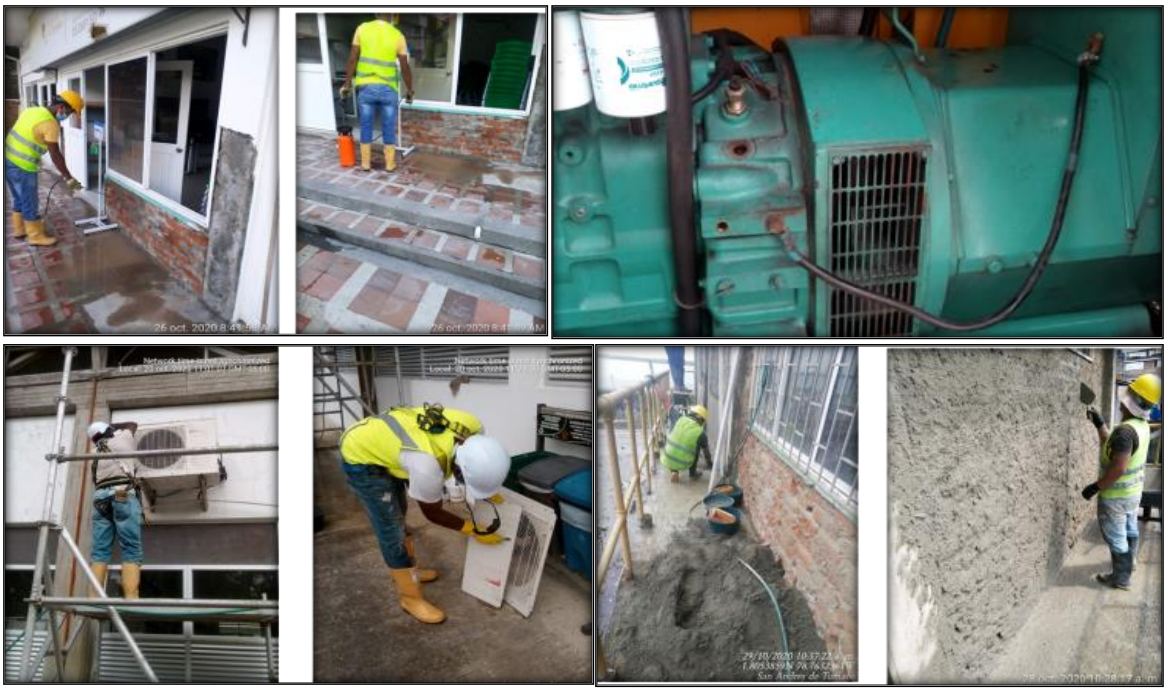


Imagen 12. Registro fotográfico Regional Nariño Sede Tumaco

Acciones tomadas por la interventoría

A través del comunicado NG.6404.20-066 del día 29 de octubre de 2020 (se anexa comunicado), la interventoría solicito se dé cumplimiento al desarrollo de las actividades plasmadas en los cronogramas de obra y planes de trabajo presentados a esta interventoría.

Por último, la interventoría se pronunció en el mismo comunicado de la siguiente manera:

"Si es cierto que el contratista de obra "Consorcio Obras para el Sena", ya comenzó actividades en las 3 sedes de la Regional, sin embargo, la cantidad de personal operativo no es suficiente para desarrollar todas las actividades disponibles en el momento. Por lo que es necesario que el contratista de obra inyecte personal en todos los frentes de trabajo, además de contar con un plan de contingencia para terminar el proyecto. Por lo tanto, se debe dar inicio de manera presta y se hará un seguimiento en los próximos 5 días para la evaluación de las acciones tomadas por parte de ustedes tendientes al cumplimiento de los principios mencionados para las obligaciones contractuales"

3.6 REGIONAL CALDAS

3.6.1 Presupuesto ajustado

Tras las visitas iniciales ejecutadas en el mes de agosto de 2020, se ajustó el presupuesto en ítems contractuales y cual es igual a **$ 1.116.572.327,00.**

Además, el contratista mediante sus comunicados, OBR-SENA-2020-099/101/102/122 entrego el listado de ítems no previstos resultado de las visitas iniciales y además entrego sus cotizaciones detalladas como solicita el contrato. La interventoría reviso las cotizaciones detalladas entregadas por el contratista de obra y anexo sus dos precios de referencia de mercado y la entrego a la supervisión general del contrato mediante comunicado NG.6404.20-039 para su revisión.

Tras los comités virtuales de los días 22 y 29 de septiembre de 2020, la supervisión general del contrato solicito a la interventoría entregar un segundo análisis de los ítems presentados por el contratista de obra donde se especificara la regional, la sede y verificación de la relación de los ítems no previstos con el objeto contractual del contracto. El análisis correspondiente fue entregado a la entidad el día 10 de octubre de 2020 mediante su comunicado **NG.6404.20-052** con asunto: Complemento Comunicado NG.6404.20-039-Items no previstos

REGIONAL DE CALDAS					
SEDES	ITEMS CONTRACTUALES				ITEMS NO PREVISTOS
	Distribución Presupuestal (incluye A.U. y el IVA 19% sobre la utilidad del 3%)	**Plan de Mantenimiento** (incluye A.Udel 20% y el IVA 19% sobre la utilidad del 3%)	**Plan de Mantenimiento (Visita)** (incluye A.U y el IVA 20% sobre la utilidad del 3%)	DIFERENCIA	No. Items
MANIZALES-Despacho Regional Caldas	$ 1.143.167.442	$ 707.222.811	$ 707.544.010	$ 435.623.432	4
SEDE CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL - PUERTO BOYACÁ - CALDAS	$ 398.591.076	$ 240.716.160	$ 371.291.752	$ 27.299.324	3
MANIZALES-Centro para la formacion cafetera	$ 49.586.777	$ 8.010.816	$ 37.736.565	$ 11.850.212	1
TOTAL	**$ 1.591.345.295**	**$ 955.949.787**	**$ 1.116.572.327**	$ 474.772.968	8

Tabla 13. Presupuesto ajustado Regional Caldas Ítems contractuales

3.6.2. Cronograma de Obra

El contratista Obras Para el Sena a través de sus comunicados OBR-SENA-2020-089 del 27 de agosto de 2020, OBR-SENA-2020-095 del 3 de septiembre de 2020 y el comunicado OBR-SENA-2020-104 del 7 de septiembre entrego los cronogramas de obra de las sedes de Antioquia.

Como observación general se tiene que todas las programaciones de obra entregadas por el Consorcio Obras para El Sena (Contratista) exceden el tiempo contractual (primero (1) de diciembre de 2020). Razón por la cual esta interventoría no ha aprobado ninguna programación.

Además, la interventoría mediante su comunicado NG.6404.20-024 del 2 de septiembre se ha manifestado de manera concentra a los cronogramas:

"Que, para los cronogramas presentados, de acuerdo a los diagnósticos de obra y rendimientos promedios en una obra, la duración de actividades se ajusta, lo que podría ser coherente con las fechas de terminación presentadas. Sin embargo, teniendo como aspecto contractual la fecha de terminación de diciembre 1 de 2020, queremos conocer si hay lugar por parte del Consorcio Obras para el Sena, mejorar estos tiempos con planes alternativos como trabajos 24 x 7, mayor personal en obra, entre otros"

La interventoría en su comunicado NG.6404.20-022A del 28 de agosto de 2020 y NG.6404.20-034 del 10 de septiembre de 2020, entrego concepto y observaciones de las mismas al Consorcio Obras para el Sena (los cronogramas no pueden ser materia de aval frente a la fecha de terminación ya que esta excede el término contractual).

Así mismo, mediante su comunicado NG.6404.20-024 del 2 de septiembre de 2020 solicito teniendo como aspecto contractual la fecha de terminación de diciembre 1 de 2020, mejorar estos tiempos con planes alternativos como trabajos 24 x 7, mayor personal en obra, entre otros. Así mismo, mediante comunicado NG.6404.20-025 del día 3 de septiembre de 2020, la interventoría manifiesta que no es posible aprobar las programaciones de obra debido ya que en ellas la terminación de las obras excede el plazo contractual.

Por último, la interventora mediante su comunicado NG.6404.20-051 del día 9 de octubre de 2020 solicita al Contratista Consorcio Obras para el Sena a entrega en un término superior a 3 días hábiles, los cronogramas de obra ajustados a la fecha de terminación 1 de diciembre de 2020 de acuerdo con lo establecido en el contrato de la referencia.

3.6.3. Ejecución actividades de obra

A continuación, el resumen de las actividades más relevantes del periodo.

Sede del Despacho regional en la Ciudad de Manizales

- Mantenimiento de reja metalice.
- Lavado y limpieza de fachadas.
- Hidrófugo de fachada.
- Mantenimiento de cubierta y fachadas.
- Resane y pintura en muros interiores.



Imagen 13. Registro fotográfico actividades en el despacho regional de Manizales

NOGAALL S.A.S. – B&C S.A.
Dirección: Cl. 59A Bis # 5 – 53 Edificio Link 760 piso 7 oficina 704
Correo e: contrato.6404@nogaall.com Tel.: 801 21 77

3.7 REGIONAL CAUCA

3.7.1 Presupuesto ajustado

Tras las visitas iniciales ejecutadas en el mes de agosto de 2020, se ajustó el presupuesto en ítems contractuales y cual es igual a **$ 119.551.172,00.**

Además, el contratista mediante sus comunicados, OBR-SENA-2020-099/101/102/122 entrego el listado de ítems no previstos resultado de las visitas iniciales y además entrego sus cotizaciones detalladas como solicita el contrato. La interventoría reviso las cotizaciones detalladas entregadas por el contratista de obra y anexo sus dos precios de referencia de mercado y la entrego a la supervisión general del contrato mediante comunicado NG.6404.20-039 para su revisión.

Tras los comités virtuales de los días 22 y 29 de septiembre de 2020, la supervisión general del contrato solicito a la interventoría entregar un segundo análisis de los ítems presentados por el contratista de obra donde se especificara la regional, la sede y verificación de la relación de los ítems no previstos con el objeto contractual del contracto. El análisis correspondiente fue entregado a la entidad el día 10 de octubre de 2020 mediante su comunicado **NG.6404.20-052** con asunto: Complemento Comunicado NG.6404.20-039-Items no previstos

REGIONAL DE CAUCA					
SEDES	ITEMS CONTRACTUALES				ITEMS NO PREVISTOS
	Distribución Presupuestal (incluye A.U. y el IVA 19% sobre la utilidad del 3%)	Plan de Mantenimiento (incluye A.Udel 20% y el IVA 19% sobre la utilidad del 3%)	Plan de Mantenimiento (Visita) (incluye A.U y el IVA 20% sobre la utilidad del 3%)	DIFERENCIA	No. Items No previstos
Despacho Regional	$ 295.750.891	$ 0	$ 0	$ 295.750.891	4
Comercio y Servicio	$ 84.570.790	$ 50.614.325	$ 34.355.655	$ 50.215.134	15
Teleinformática y producción industrial	$ 403.206.319	$ 110.193.144	$ 85.195.517	$ 318.010.803	25
Centro Agropecuario Popayán	$ 25.234.888	$ 16.100.415	$ 0	$ 25.234.888	3 (según datoi entregado en planes de Mantenimiento)
SEDE LA SAMARIA (Cra 25 # 19C-20, Santander de Quilichao)	$ 0	$ 27.462.354	$ 0	$ 0	6 (según datoi entregado en planes de Mantenimiento)
SEDE LA CASONA (Calle 6 # 11-80 Y Cra 11 # 6-31, Santander de Quilichao)	$ 0	$ 2.573.722	$ 0	$ 0	2 (según datoi entregado en planes de Mantenimiento)
SEDE TECNO PARQUE Y TECNO ACADÉMIA (Calle 6 # 23-94, Popayán)	$ 0	$ 40.309.181	$ 0	$ 0	2 (según datoi entregado en planes de Mantenimiento)
TOTAL	**$ 808.762.887**	**$ 247.253.142**	**$ 119.551.172**	**$ 689.211.715**	**57**

Tabla 14. Presupuesto ajustado Regional Cauca Ítems no previstos

3.7.2. Cronogramas

El contratista Obras Para el Sena a través de sus comunicados OBR-SENA-2020-089 del 27 de agosto de 2020, OBR-SENA-2020-095 del 3 de septiembre de 2020 y el comunicado OBR-SENA-2020-104 del 7 de septiembre entrego los cronogramas de obra de las sedes de Antioquia.

Como observación general se tiene que todas las programaciones de obra entregadas por el Consorcio Obras para El Sena (Contratista) exceden el tiempo contractual (primero (1) de diciembre de 2020). Razón por la cual esta interventoría no ha aprobado ninguna programación.

Además, la interventoría mediante su comunicado NG.6404.20-024 del 2 de septiembre se ha manifestado de manera concentra a los cronogramas:

"Que, para los cronogramas presentados, de acuerdo a los diagnósticos de obra y rendimientos promedios en una obra, la duración de actividades se ajusta, lo que podría ser coherente con las fechas de terminación presentadas. Sin embargo, teniendo como aspecto contractual la fecha de terminación de diciembre 1 de 2020, queremos conocer si hay lugar por parte del Consorcio Obras para el Sena, mejorar estos tiempos con planes alternativos como trabajos 24 x 7, mayor personal en obra, entre otros"

La interventoría en su comunicado NG.6404.20-022A del 28 de agosto de 2020 y NG.6404.20-034 del 10 de septiembre de 2020, entrego concepto y observaciones de las mismas al Consorcio Obras para el Sena (los cronogramas no pueden ser materia de aval frente a la fecha de terminación ya que esta excede el término contractual).

Así mismo, mediante su comunicado NG.6404.20-024 del 2 de septiembre de 2020 solicito teniendo como aspecto contractual la fecha de terminación de diciembre 1 de 2020, mejorar estos tiempos con planes alternativos como trabajos 24 x 7, mayor personal en obra, entre otros. Así mismo, mediante comunicado NG.6404.20-025 del día 3 de septiembre de 2020, la interventoría manifiesta que no es posible aprobar las programaciones de obra debido ya que en ellas la terminación de las obras excede el plazo contractual.

Por último, la interventora mediante su comunicado NG.6404.20-051 del día 9 de octubre de 2020 solicita al Contratista Consorcio Obras para el Sena a entrega en un término superior a 3 días hábiles, los cronogramas de obra ajustados a la fecha de terminación 1 de diciembre de 2020 de acuerdo con lo establecido en el contrato de la referencia.

3.7.3. Ejecución actividades de obra

Fecha de corte del presente informe (30 de septiembre de 2020), no se ha dado inicio de obra por parte del contratista Consorcio Obras para el Sena. A continuación, las gestiones adelantadas por esta interventora al respeto:

Tras los comunicados OBR-SENA-2020-085 /090 del contratista Obras para El Sena, la interventoría mediante su comunicado NG.6404.20-023 del 1 de septiembre de 2020 se pronuncia así:

"En todo caso, que usted como contratista evidencie que no podrá ejecutar las actividades en el tiempo que tiene para ejecutar, NO ES CAUSAL para dejar de iniciar o de ejecutar dichas actividades, sino que está obligado a hacerlo, dejando las salvedades y constancias necesarias que puedan blindarlo de un posible incumplimiento y para que le sirvan de fundamento para solicitar una eventual prórroga presentando para entonces la propuesta sustentada del ajuste del tiempo de ejecución que requeriría para llevar a cabo las actividades, donde se contemplen las modificaciones que se le han indicado y los contratiempos que considere.

Además, la interventoría considera que tampoco es causal que lo habilite para dejar de iniciar actividades de ejecución del contrato, el hecho de que no se le haya aprobado el presupuesto COVID presentado, puesto que el COVID-19, no era un hecho desconocido por las partes al momento de la firma del contrato (fecha en la que ya había emergencia sanitaria) y según lo indicado por el contrato de obra en su cláusula.

Como conclusión, le manifiesta al contratista de obra que se hace necesario que se inicie las obras y se le insta a hacerlo de inmediato, puesto que no hacerlo perjudicaría gravemente el normal desarrollo del contrato y agravaría aún más los retrasos en el cronograma, además de que podría arriesgarse a una declaratoria de incumplimiento por parte de la entidad contratante o a la activación de las pólizas que amparan el contrato. Ya durante la ejecución del contrato usted podrá argumentar y solicitar el tiempo que considere necesario para terminarlo".

NG.6404.20-024 del 2 de septiembre de 2020:

"Insistimos en que se debe dar inmediatamente inicio a las actividades contractuales, de manera independiente al proceso que adelanta el SENA para la revisión de tiempos de terminación y presupuesto PAPSO".

NG.6404.20-034/35 del 10 de septiembre de 2020: la interventoría entrega concepto jurídico a la entidad del no inicio de obras por parte del contratista del Consorcio Obras para El Sena. Finalmente, el contratista Obras para el Sena a través de su comunicado OBR-SENA-2020-119 anuncia que dará inicio a las obras que estaban establecidas contractualmente y que fueron ajustadas en los presupuestos resultados de las visitas. El día 19 de septiembre mediante comunicado OBR-SENA-6404-134 entrego cuadro con fecha de visitas para inicio de obras.

La interventoría el día 23 de octubre de 2020 la interventoría a través de su comunicado **NG.6404.20-059** (se anexa comunicado) solicito de nuevo al contratista de obra, solicito dar cumplimiento a lo solicitado por la supervisión general del contrato en el comité virtual del día 16 de octubre de 2020, de ejecutar las visitas iniciales en las sedes de Centro Agropecuario en Guapi, Centro De Teleinformática Y Producción Industrial -Sede La Samaria Cra 25 # 19C-20,Centro De Comercio Y Servicios -Sede La Casona (Calle 6 # 11-80 Y Cra 11 # 6-31, Santander de Quilichao y Centro De Comercio Y Servicios, Sede Tecno Parque Tecno Academia en la Calle 6 # 23-94Popayán.

A fecha de corto 30 de octubre de 2020, el contratista un no ha dado inicio a las obras en la regional del Cauca, indicando que una vez se definan los ítems no previstos y la solicitud e prorroga dará inicio a las actividades en la respectiva regional.

3.8 REGIONAL VALLE DEL CAUCA

3.7.2 Presupuesto ajustado

Tras las visitas iniciales ejecutadas en el mes de agosto de 2020, se ajustó el presupuesto en ítems contractuales y cual es igual a **$ 2.174.801.409,00.**

Además, el contratista mediante sus comunicados, OBR-SENA-2020-099/101/102/122 entrego el listado de ítems no previstos resultado de las visitas iniciales y además entrego sus cotizaciones detalladas como solicita el contrato. La interventoría reviso las cotizaciones detalladas entregadas por el contratista de obra y anexo sus dos precios de referencia de mercado y la entrego a la supervisión general del contrato mediante comunicado NG.6404.20-039 para su revisión.

Tras los comités virtuales de los días 22 y 29 de septiembre de 2020, la supervisión general del contrato solicito a la interventoría entregar un segundo análisis de los ítems presentados por el contratista de obra donde se especificara la regional, la sede y verificación de la relación de los ítems no previstos con el objeto contractual del contracto. El análisis correspondiente fue entregado a la entidad el día 10 de octubre de 2020 mediante su comunicado **NG.6404.20-052** con asunto: Complemento Comunicado NG.6404.20-039-Items no previstos.

REGIONAL DE VALLE DEL CAUCA					
SEDES	ITEMS CONTRACTUALES				ITEMS NO PREVISTOS
	Distribución Presupuestal (incluye A.U. y el IVA 19% sobre la utilidad del 3%)	**Plan de Mantenimiento** (incluye A.Udel 20% y el IVA 19% sobre la utilidad del 3%)	**Plan de Mantenimiento (Visita)** (incluye A.U y el IVA 20% sobre la utilidad del 3%)	DIFERENCIA	No. Items No previstos
CALI Despacho Regional del Valle	$ 29.402.574	$ 23.239.957	$ 23.342.890	$ 6.059.683	1
Centro Nacional de Asistencia Tecnica a la Industria ASTIN	$ 928.985.756	$ 365.373.509	$ 325.014.291	$ 603.971.465	83
CALI-Centro de Electricidad y Automatizacion Industrial CEAI	$ 31.404.959	$ 24.759.133	$ 24.837.166	$ 6.567.793	0
CALI Centro de Gestion Tecnologica de Servicios	$ 1.232.495	$ 1.200.978	$ 1.204.764	$ 27.731	0
CALI Centro de Diseño Tecnologico Industrial	$ 237.547.000	$ 228.501.191	$ 187.546.128	$ 50.000.872	2
CALI Centro de la Construccion	$ 131.773.347	$ 97.744.500	$ 88.608.549	$ 43.164.798	1
SENA PALMIRA- Centro de la Biotecnologia	$ 289.454.910	$ 341.472.872	$ 289.447.543	$ 7.367	1
BUGA-CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	$ 902.215.785	$ 883.963.478	$ 863.036.373	$ 39.179.412	9
TULUA-Centro Latinoamericano de Especies Menores	$ 61.983.471	$ 60.775.535	$ 61.978.749	$ 4.722	1
Cartago- Centro De Tecnologias Agroindustriales	$ 148.168.553	$ 116.865.860	$ 309.784.955	-$ 161.616.403	1
Centro Nautico pesquero de Buenaventura	$ 66.827.508	$ 0	$ 0	$ 66.827.508	0
TOTAL	**$ 2.828.996.358**	**$ 2.143.897.014**	**$ 2.174.801.409**	**$ 654.194.949**	**99**

Tabla 15. Presupuesto ajustado Regional Valle del Cauca Ítems no previstos

3.7.2. Cronogramas de Obra

El contratista Obras Para el Sena a través de sus comunicados OBR-SENA-2020-089 del 27 de agosto de 2020, OBR-SENA-2020-095 del 3 de septiembre de 2020 y el comunicado OBR-SENA-2020-104 del 7 de septiembre entrego los cronogramas de obra de las sedes de Antioquia.

Como observación general se tiene que todas las programaciones de obra entregadas por el Consorcio Obras para El Sena (Contratista) exceden el tiempo contractual (primero (1) de diciembre de 2020). Razón por la cual esta interventoría no ha aprobado ninguna programación.

Además, la interventoría mediante su comunicado NG.6404.20-024 del 2 de septiembre se ha manifestado de manera concentra a los cronogramas:

"Que, para los cronogramas presentados, de acuerdo a los diagnósticos de obra y rendimientos promedios en una obra, la duración de actividades se ajusta, lo que podría ser coherente con las fechas de terminación presentadas. Sin embargo, teniendo como aspecto contractual la fecha de terminación de diciembre 1 de 2020, queremos conocer si hay lugar por parte del Consorcio Obras para el Sena, mejorar estos tiempos con planes alternativos como trabajos 24 x 7, mayor personal en obra, entre otros"

La interventoría en su comunicado NG.6404.20-022A del 28 de agosto de 2020 y NG.6404.20-034 del 10 de septiembre de 2020, entrego concepto y observaciones de las mismas al Consorcio Obras para el Sena (los cronogramas no pueden ser materia de aval frente a la fecha de terminación ya que esta excede el término contractual).

Así mismo, mediante su comunicado NG.6404.20-024 del 2 de septiembre de 2020 solicito teniendo como aspecto contractual la fecha de terminación de diciembre 1 de 2020, mejorar estos tiempos con planes alternativos como trabajos 24 x 7, mayor personal en obra, entre otros. Así mismo, mediante comunicado NG.6404.20-025 del día 3 de septiembre de 2020, la interventoría manifiesta que no es posible aprobar las programaciones de obra debido ya que en ellas la terminación de las obras excede el plazo contractual.

Por último, la interventora mediante su comunicado NG.6404.20-051 del día 9 de octubre de 2020 solicita al Contratista Consorcio Obras para el Sena a entrega en un término superior a 3 días hábiles, los cronogramas de obra ajustados a la fecha de terminación 1 de diciembre de 2020 de acuerdo con lo establecido en el contrato de la referencia.

3.7.3. Ejecución de actividades de obra

A continuación, el resumen de actividades ejecutadas en el periodo que comprende el presente informe.

Sede ASTIN en la ciudad de Santiago de Cali

Se termina el mantenimiento de los aires acondicionados en su primer ciclo y se queda a la espera de que el contratista pase el informe de los repuestos que se necesitan, en la parte de mantenimientos generales se inicia con el desmonte de los cielos falsos y los arreglos de las cubiertas.



Imagen 14. Registro fotográfico actividades en la sede ASTIN en Cali

Sede CDTI en la ciudad de Santiago de Cali

Se funde losa de concreto para piso de cafetería. Inicia con los resanes, estuco acrílico y pintura de la torre A, en los ítems hidrosanitarios se hace limpieza a las canales de aguas ll.

NOGAALL S.A.S. – B&C S.A.
Dirección: Cl. 59A Bis # 5 – 53 Edificio Link 760 piso 7 oficina 704
Correo e: contrato.6404@nogaall.com Tel.: 801 21 77



Imagen 15. Registro fotográfico actividades en la sede CDTI en Cali

Sede del Centro de la Construcción en la ciudad de Santiago de Cali

Se trabaja en los ítems del sistema eléctrico, traslado o cambio de tableros y acometidas, no se inicia ninguna otra actividad



Imagen 16. Registro fotográfico actividades en la sede Construcción en Cali

Sede CEAI (Centro de Electricidad y Automatización Industrial) en la ciudad de Santiago de Cali

Se hace el primer ciclo de los mantenimientos a los aires acondicionados. Para el final del periodo se aprestan para iniciar los mantenimientos de obra civil

Sede CGTS (Centro de Gestión Tecnológica de Servicios) en la ciudad de Santiago de Cali

Se hacen los mantenimientos generales y se da por concluida esta obra.



Imagen 17. Registro fotográfico actividades en la sede CGTS en Cali

Sede TULUA Centro Latinoamericano de Especies Menores

Se termina el mantenimiento de los aires acondicionados, se hace todo el trabajo de pintura y se queda a la espera de unos permisos de la CVC para la poda de árboles.



Imagen 18. Registro fotográfico actividades en la sede Tuluá

Sede Centro de la Biotecnología en Palmira

Se termina el primer ciclo de los mantenimientos de los aires acondicionados, se trabaja en los ítems de jardinería poda y corte de pasto y se hace obra civil como demolición de contrapisos.



Imagen 19. Registro fotográfico actividades en la sede Palmira

Sede Centro Agropecuario De Buga

En esta sede se inicia con la demolición de pisos, el desmonte de cielo falsos y la limpieza de canales



Imagen 20. Registro fotográfico actividades en la sede Buga

NOGAALL S.A.S. – B&C S.A.
Dirección: Cl. 59A Bis # 5 – 53 Edificio Link 760 piso 7 oficina 704
Correo e: contrato.6404@nogaall.com Tel.: 801 21 77

4 COMPONENTE JURIDICO

El proyecto cuenta con los respectivos amparos y garantías, de conformidad con términos del Contrato No. CO1.PCCNTR.1552215.

TIPO DE AMPARO		PERIODO DE AMPARO		VALOR DEL AMPARADO	NÚMERO DE POLIZA	ASEGURADORA	ESTADO
Cumplimiento	Cumplimiento del contrato	15-may.-20	1-jun.-21	$ 2.093.727.698	33697	Berkley Colombia Seguros	vigente
	Salarios y prestaciones sociales	15-may.-20	1-dic.-23	$ 523.431.925			
	Estabilidad y calidad de obra	1-dic.-20	1-dic.-21	$ 2.093.727.698			
	Calidad del servicio	1-dic.-20	1-jun.-21	$ 2.093.727.698			
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos	1-dic.-20	1-jun.-21	$ 2.093.727.698			
Responsabilidad extra contractual		15-may.-20	1-dic.-20	$ 523.431.925	11261		vigente

Tabla 16 – Relación Garantías y amparos Contrato No. CO1.PCCNTR.1552215

A continuación, los aspectos jurídicos más relevantes del periodo.

Conceptos entregados por la interventoría:

El día 8 de octubre de 2020, la interventoría mediante comunicado No. NG.6404.20-050 entrego concepto a la entidad sobre forma de pago ítems no previstos, presupuesto papso covid y posible prórroga.

Concepto:

1. **Forma de pago y reconocimiento del PAPSO COVID**: en caso que el SENA, ya haya oficialmente aprobado al contratista el pago de este concepto, consideramos adecuado hacerlo bajo la modalidad de reembolso. Esto con el respectivo estudio de mercado y análisis de precios presentado. Lo anterior, ya que en concepto precedente se indicó que no corresponde al componente A, ni el contrato contempla I. Los valores a reconocer deben pagarse NO como componente de administración (porque no lo es) ni como imprevisto (porque no está considerado en el contrato). en todo caso es importante mencionar que por obligación, para operar en cuarentena y durante la pandemia, cada empresa debe asumir e implementar sus protocolos y medidas, no solo para el cumplimiento del presente contrato, sino para reactivar toda su operación misma y de las demás actividades que dentro de su objeto social adelanten, como requisito general y no solo para este contrato, por lo que se reconocería sólo lo que directamente fue necesario, exigido o implementado para el contrato con el SENA.

2. Modo en el trámite para solicitar la inclusión de los ítems no previstos: debe surtirse lo indicado en la cláusula TERCERA del contrato de obra: PARÁGRAFO TERCERO: ITEMS NO PREVISTOS:

"*Los ítems no previstos deben someterse a la revisión y aprobación de la interventoría, atendiendo las particularidades de la obra objeto del contrato y teniendo como referencia, los precios del mercado, para cual se implementará el siguiente procedimiento:*

1. El contratista a solicitud del interventor, cotizará el ítem especificándolo detalladamente.
2. La interventoría aportará por lo menos dos verificaciones del mercado que considere adecuadas.
3. Si la cotización presentada por el contratista se encuentra por encima de los valores puestos en consideración por la interventoría, de acuerdo con la verificación, se procederá a la realización del promedio aritmético (siempre y cuando sean valores promediables aplicando para tal efecto, funciones que permitan establecer si los datos son apto para promedio) el valor que resulte será de obligatorio cumplimiento por parte del contratista.
4. Cualquier solicitud de ítems no previstos que se requieran durante la ejecución del contrato deberá contar con la aprobación previa y escrita por parte del interventor, quién deberá verificar la correspondencia y relación entre los ítems no previstos con el objeto contractual y con la necesidad planteada en los documentos del proceso de selección.

El reconocimiento de ítems no previstos por parte del SENA, requiere previamente a su ejecución, de la evaluación técnica, económica y la aprobación de la interventoría y de la Entidad.

Estos ítems no previstos deben constar en actas de aprobación de ítems no previstos debidamente suscritas por el Ordenador del Gasto, el contratista y la interventoría."

3. Posible prórroga: La Interventoría sugiere la suspensión del contrato hasta tanto no se defina la viabilidad de una prórroga, según las condiciones administrativas internas del ordenador del gasto (vigencias futuras, etc).

4. Inventario de los elementos PAPSO COVID que las sedes ya tienen y que no deberíamos reconocer al contratista de obra.

El día 10 de octubre de 2020, la interventoría mediante comunicado No. NG.6404.20-052 entrego concepto segundo análisis a la entidad sobre el tema de los no previstos.

Concepto:

"En complemento a nuestro comunicado NG.6404.20-039d el pasado 15 de septiembre con asunto ítems no previstos y en respuesta a los compromisos adquiridos en los pasados comités virtuales de fecha 22 y 29 de septiembre de 2020, remitimos para el debido proceso de la entidad la revisión detallada de los NO PREVISTOS, de acuerdo a lo dispuesto en el contrato de la referencia, clausula 3, numeral 2, parágrafo tercero, que determina que los ítems no previstos

deben someterse a la revisión y aprobación de la interventoría y de la entidad. Estos ítems no previstos deben constar en actas de aprobación de ítems no previstos debidamente suscritas por el Ordenador del Gasto, el contratista y la interventoría.

Se anexa el cuadro resumen de la revisión de esta interventoría para el Lote # 4 de los NO PREVISTOS con el valor avalado. Así mismo, se anexa archivo en Excel con el detalle por cada sede junto con el valor total del contrato calculado en ítems contractuales"

El día 19 de octubre de 2020, la interventoría mediante comunicado No. NG.6404.20-055 entrego informe sobre obligaciones del contrato de obra.

"En dicho comunicado presentamos informe de seguimiento y estado de las obligaciones establecidas para el contrato de la referencia, en atención a la reunión Entidad –Interventoría y al correo electrónico, de fecha 9 de octubre de 2020, donde se solicita informe del posible incumplimiento por parte del contratista de obra frente al cronograma de obra y la solicitud de ajuste de estos cronogramas al termino contractual"

Nota: se anexan los comunicados al presente informe.

5. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

A continuación, los aspectos más relevantes del periodo del mes de octubre de 2020.

5.1 Reuniones y comités

Para el mes de agostos se sostuvieron los siguientes comités entre interventoría, supervisión general y supervisión regional. Además, se sostuvieron los comités entre contratista e interventoría.

1. Comités Interventoría y Supervisión.

- Comité No.10: 06 octubre de 2020 (supervisión general e interventoría).
- Comité No.10: 19 octubre de 2020 (supervisión general e interventoría).
- Comité No.12: 19 octubre de 2020 (supervisión general, regional e interventoría).
- Comité No.13: 27 octubre de 2020 (supervisión general e interventoría).

2. Comités Interventoría y Contratista

- Comité No. : 16 octubre de 2020 (dirección interventoría y dirección interventoría)
- Comité No. : 19 octubre de 2020 (dirección interventoría y dirección interventoría

NOGAALL S.A.S. – B&C S.A.
Dirección: Cl. 59A Bis # 5 – 53 Edificio Link 760 piso 7 oficina 704
Correo e: contrato.6404@nogaall.com Tel.: 801 21 77

5.1 Correspondencia

SENA	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL, PARA EL MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO, CORRECTIVO, REPARACIONES Y MEJORAS LOCATIVAS A LAS INSTALACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA A NIVEL NACIONAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE						
CODIGO	FECHA DE ENVIO			REFERENCIA	DIRIGIDO A	REGIONAL	ENTIDAD
	D	M	A				
NG.6404.20-047	2	10	20	Flujo de inversiones contrato de obra	LUIS ALBERTO GONZALEZ ZAMUDIO	Lote 4	SENA
NG.6404.20-048	2	10	20	NG.6404.20-048 Respuesta a su comunicado OBR-SENA-2020-154	MARTHA CHAMORRO	Lote 4	CONSORCIO OBRAS PARA EL SENA
NG.6404.20-049	7	10	20	NG.6404.20-049 Remisión hoja de vida Residentes de Interventoria_Choco	LUIS ALBERTO GONZALEZ ZAMUDIO	Lote 4	SENA
NG.6404.20-050	8	10	20	Concepto forma de pago items no previstos, presupuesto papso covid y posible prorroga.	LUIS ALBERTO GONZALEZ ZAMUDIO	Lote 4	SENA
NG.6404.20-051	9	10	20	Solicitud cronograma 1 de diciembre de 2020.	LUIS ALBERTO GONZALEZ ZAMUDIO	Lote 4	SENA
NG.6404.20-052	8	10	20	Complemento ha comunicado de interventoria NG.6404.20-039 – Ítems no previstos	LUIS ALBERTO GONZALEZ ZAMUDIO	Lote 4	SENA
NG.6404.20-053	13	10	20	Traslado oficio de obra 163 - Definición cambios distribución presupuestal	LUIS ALBERTO GONZALEZ ZAMUDIO	Lote 4	SENA
NG.6404.20-054	14	10	20	Solicitud de colores institucional para desarrollo de item de pintura	JAIME PEREZ Y JOSE LUIS CUARAN	Nariño	Apoyo supervision Regional Nariño
NG.6404.20-055	19	10	20	Informe obligaciones del Contarto de Obra	JAIME PEREZ Y JOSE LUIS CUARAN	Lote 4	Apoyo supervision Regional Nariño
NG.6404.20-056	22	10	20	Respuesta a comunicado 118	JUAN CAMILO POSADA VALERA	Lote 4	CONSORCIO OBRAS PARA EL SENA
NG.6404.20-057	22	10	20	Informe mensual No. 3	LUIS ALBERTO GONZALEZ ZAMUDIO	Lote 4	SENA
NG.6404.20-058	23	10	20	Respuesta comunicados OBR-SENA-2020-179/184	JUAN CAMILO POSADA VALERA	Lote 4	CONSORCIO OBRAS PARA EL SENA
NG.6404.20-059	23	10	20	Solicitud visitas sedes Regional Cauca	JUAN CAMILO POSADA VALERA	Lote 4	CONSORCIO OBRAS PARA EL SENA
NG.6404.20-060	26	10	20	Regional Quindio – Estado de Obras	VANESSA FONSECA VEGA	Quindio	CONSORCIO OBRAS PARA EL SENA
NG.6404.20-061	26	10	20	Complemento a comunicado NG.6404.20-058 – (Regional Antioquia) Respuesta comunicados OBR-SENA-2020-179	Martha Chamorro	Antioquia	CONSORCIO OBRAS PARA EL SENA
NG.6404.20-062	26	10	20	Respuesta a solicitud comité No.2 del 19 de octubre de 2020	JAIME PEREZ Y JOSE LUIS CUARAN	Nariño	SENA
NG.6404.20-063	23	10	20	Respuesta comunicados OBR-SENA-2020-179/184_Regional Risaralda	JUAN CAMILO POSADA VALERA	Risaralda	CONSORCIO OBRAS PARA EL SENA
NG.6404.20-064	27	10	20	Entrega Planes de Contingencia Regional Antioquia	Martha Chamorro	Antioquia	CONSORCIO OBRAS PARA EL SENA
NG.6404.20-065	28	10	20	NG.6404.20-065 Regional Quindio_Respuesta OF 193	VANESSA FONSECA VEGA	Quindio	CONSORCIO OBRAS PARA EL SENA
NG.6404.20-067	30	10	20	Esatdo de ejeucion de las obras Regional Choco y planes de contigencia.	Martha Chamarro	Choco	CONSORCIO OBRAS PARA EL SENA

Tabla 17. Control de correspondencia octubre de 2020

6. COMPONENTE AMBIENTAL Y S.S.T

6.1 COMPONENTE S.S.T

El componente SST para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de octubre de 2020, se muestran las diversas acciones tendientes a la prevención, mitigación, promoción y control de los peligros que se generan dentro de las labores con el propósito de prevenir incidentes y accidentes de trabajo que ejecuten los trabajadores.

6.1.3 NORMATIVIDAD

Congreso de Colombia Ley 1010 2016 Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.

Congreso de Colombia Código sustantivo del trabajo 1951 Regulación de Relaciones Laborales.

Ministerio de Protección Social Resolución 1401 2007 Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

Ministerio de la protección social Resolución 2346 2007 Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.

Ministerio de la protección social Resolución 2646 2008 Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo.

Ministerio de Trabajo Resolución 00652 2012 Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se di tan otras disposiciones.

Ministerio del trabajo Resolución 312 2019 Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Ministerio de trabajo Decreto 1072 2015 Capitulo 6 Decreto único reglamentario del sector trabajo.

Ministerio del trabajo y seguridad social Resolución 1409 2012 Por la cual se establece el reglamento de seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.

Ministerio del trabajo Decreto ley 1295 1994 Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales

Ministerio de trabajo y seguridad social Resolución 2400 1979 Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

6.1.4 DESARROLLO ACCIONES DE INTERVENTORIA

Durante la intervención del proyecto CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1636404, cuyo objeto es: Mantenimiento predictivo, preventivo, correctivo, reparaciones y mejoras locativas a las instalaciones del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA a nivel nacional, mediante el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste y a monto agotable, en el LOTE No.4, que comprende los departamentos de: Antioquia, Caldas, Cauca, Choco, Nariño, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca.

En el área de seguridad y salud en el trabajo, se viene trabajando en la identificación y compromiso por parte de la Dirección y los trabajadores con los principios de seguridad y salud en el trabajo, y logrando evidenciar la gestión de la Interventoría por parte del **Consorcio obras para el Sena**, se presenta un informe para la verificación de actividades aplicadas por todo el personal que labora en la obra.

Se realizó el proceso de verificación, revisión y seguimiento, con el fin de buscar la minimización y control de los peligros y riesgo inherente en labores de construcción de espacios públicos, generándose acciones tales como:

- Verificación de documentación de certificaciones y afiliaciones al sistema de seguridad social del personal nuevo, en el área administrativa se encuentran 12 profesionales. Personal operativo 128, se discrimina por regional:

 - Regional caldas- Manizales 22 operativos
 - Regional Risaralda-Pereira 14 operativos
 - Regional Quindío-Armenia 7 operativos
 - Regional Valle-Cali 15 operativos
 - Regional Valle- Palmira 8 operativos
 - Regional Valle- Tuluá 3 operativos
 - Regional Choco-Quibdó 7 operativos
 - Regional Antioquia-Medellín 13 operativos
 - Regional Antioquia-Apartado 6 operativos
 - Regional Antioquia-Santafé 10 operativos
 - Regional Nariño- Pasto 8 operativos
 - Regional Nariño-Ipiales 6 operativos
 - Regional Nariño-Tumaco 9 operativos.

La documentación del personal que ingreso en el mes de octubre se le realizo la respectiva verificación y aprobación por medio de correo electrónico enviado a los interesados por

parte del contratante Sena, contratista e interventoría, los documentos que se solicitan son certificaciones de afiliación a EPS, Pensión, ARL nivel V, examen médico, certificaciones de antecedentes disciplinarios, si el trabajador realiza trabajo de alturas certificado de trabajo en alturas, trabajo en electricidad certificado CONTE., se han manejado los tiempos establecidos en la parte contractual dos días para la revisión y aprobación, ya el tema de ingreso en las diferentes sedes del Sena son ajustados de acuerdo a lo estipulado por los encargado, con el objeto de cumplir con la inducción, aprobación y registro de la entrada .

- Verificación de la ejecución de actividades de inducción al personal operativo del contratista, donde se establecen las normas de bioseguridad, de seguridad en la tarea a ejecutar, los parámetros dados por el Sena en el tema de convivencia y reglas particulares.

- Verificación de la ejecución de actividades de capacitación al personal administrativo y operativo del contratista, en el mes de octubre ejecutan los siguientes temas:

 - Prevención de accidentes en la labor
 - Cuidado de manos
 - Peligro eléctrico
 - Trabajo en alturas
 - Uso correcto del tapabocas
 - Importancia de los EPP
 - peligro químico

- Verificación de la ejecución de actividades de capacitación en el protocolo de bioseguridad al personal administrativo del contratista, en el mes de octubre ejecutan los siguientes temas:

 - Protocolo de convivencia con una persona de riesgo Covid -19
 - Limpieza y desinfección

- Recorridos en el área de ejecución de la obra en las diferentes sedes, con el propósito de verificar la implementación del protocolo de bioseguridad y la disponibilidad de implementos de desinfección como alcohol y gel, observándose que el contratista toma como recurso físico y elementos químicos (jabón líquido, toallas de papel, lavamanos portátiles, baterías fijas) para realizar el proceso de desinfección los elementos propios del Sena, se les manifiesta que todos los elementos que les presta el Sena deben quedar por escrito y con la firma de autorización por parte de las directivas de cada sede del Sena, en el área de trabajo se evidencia la disposición de tarros con gel y alcohol, dados por el contratista.

- Recorridos en área de ejecución de la obra con el propósito de realizar la verificación de la utilización de EPP del protocolo de bioseguridad y EPP en labores de la obra,

donde se evidencia que en un 90% cumplen con el uso adecuado de estos elementos el restante porcentaje es de uso inadecuado de los protectores respiratorios ya que estos deben ser usados y clasificados de acuerdo a la labor que se esté ejecutando, es decir si están en ambientes con material articulado, pinturas, demolición, entre otros, se les deja la acción de mejora de entregar mascarillas acorde a la labor en ejecución.

- En las regionales que se ejecutaron trabajo en alturas se realizó con las medidas y aspectos normativos correspondientes, estableciéndose los lineamientos de acuerdo al programa contra caídas por parte del contratista, con los soportes correspondientes y el respaldo del coordinador de alturas.

- En las zonas donde se ejecutaron las actividades de mantenimiento se evidencio la instalación correspondiente de señalización, delimitación y advertencia de peligro y de protección a los trabajadores y transeúntes de la zona.

- En la zona de trabajo se instala la cartelera donde se publican las políticas, reglamento de higiene y comunicados sobre las normas y estrategias frente a la mitigación del Sars -19.

- En el regional valle del cauca en las sedes que se encuentran en ejecución no se cuenta con zona de aislamiento para sospechoso de covid -19, se les manifiesta la adecuación inmediata dando cumplimiento al protocolo de bioseguridad establecido por el contratista.

- En la ejecución de las labores se toman registros fotográficos como evidencia y registro de las acciones tomadas en seguridad y salud en el trabajo, en la ejecución diaria de las labores en las diferentes regionales, se anexa registro fotográfico con la correspondiente descripción de lo hallado.

6.1.4 DESARROLLO ACCIONES DE INTERVENTORIA

- Se realiza entrega de EPP para labores en la obra y para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad al personal de la interventoría.

- Se realiza seguimiento y monitoreo de la aplicación del protocolo de bioseguridad, ejecutándose capacitaciones en temas correspondientes en el protocolo de bioseguridad tales como capacitación prevención covid-19 uso de tapabocas, capacitación prevención covid-19 roles y responsabilidades, prevención covid-19 signos y síntomas y formas de transmisión, prevención covid protocolo ingreso y salida de casa

- El personal que conforma la interventoría en las diferentes sedes que comprende el lote No 4, dando cumplimiento con el pago de parafiscales, se relaciona a continuación el personal y las entidades del sistema de seguridad social.

INTERVENTORIA	NOMBRE		No CEDULA	CARGO	ARL	EPS	PENSION
CONSORCIO-B&C SAS	LINA YULIETH	LOPEZ GRANADA	24.766.557	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Sura	Coomeva	porvenir
CONSORCIO-B&C SAS	LISBETH CAROLINA	CHAVES	27.254.110	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Sura	Nueva eps	porvenir
CONSORCIO-B&C SAS	DIOGENES	GOMEZ TRILLOS	13.456.582	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Sura	Salud total	porvenir
CONSORCIO-B&C SAS	JAIRO	MUÑOZ ALVAREZ	16.671.548	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Sura	Sura	skandia
CONSORCIO-B&C SAS	MARGARITA MARIA	SOSA	32.524.628	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Sura	COOMEVA	COLPENSIONES
CONSORCIO-B&C SAS	TUFIB	MOSQUERA MOSQUERA	11.799.261	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Sura	Nueva eps	COLPENSIONES
CONSORCIO-B&C SAS	ARLEY	MONTAÑEZ ALVAREZ	80.005.708	DIRECTOR	Sura	Compensar	Porvenir
CONSORCIO-B&C SAS	CONSTANZA	GALLO SALAZAR	53.097.065	PROFESIONAL SST	Sura	Sanitas	Porvenir
CONSORCIO-B&C SAS	JOHN HENRY	NARVAEZ PANCHA	80.795.350	PROFESIONAL DE INGENIERIA	Sura	Sanitas	Proteccion

Imagen 21. Relación de personal de interventoría Consorcio Obras para El Sena

6.1.5 CONCLUSIONES

Durante el periodo para el que se realiza este informe no se presentaron accidentes de trabajo, manteniéndose los indicadores en cero y fomentando el cumplimiento de normas de seguridad y de ejecutar actos seguros y de verificar condiciones inseguras.

6.1.6 CONCLUSIONES

- Planillas de pago interventoría
- Planillas de pago contratista
- Registro fotográfico

NOGAALL S.A.S. – B&C S.A.
Dirección: Cl. 59A Bis # 5 – 53 Edificio Link 760 piso 7 oficina 704
Correo e: contrato.6404@nogaall.com Tel.: 801 21 77

6.2 COMPONENTE AMBIENTAL

El componente ambiental para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de octubre de 2020, se relaciona las diversas acciones que corresponden al seguimiento y la gestión ambiental realizado por la interventoría de acuerdo a los programas establecidos en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), propuestos por el consorcio obras para e Sena, en pro del desarrollo del objeto del contrato.

6.2.1 NORMATIVIDAD

Ley 23 de 1973, Por la cual se conceden facultades extraordinarias al Presidente de la República para expedir el Código de Recursos Naturales y de Protección al Medio Ambiente y se dictan otras disposiciones

LEY 99 DE 1993, Por la cual se crea el MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental –SINA y se dictan otras disposiciones

DECRETO NUMERO 2811 DE 1974, Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.

Decreto 1076 de 2015 - principalmente Art. 31, 35,302, Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente

Resolución 0472 de 2017, Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD y se dictan otras disposiciones.

6.2.2 DESARROLLO DE ACCIONES DE INTERVENTORÍA

Durante la intervención del proyecto CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1636404 cuyo objeto es: Mantenimiento predictivo, preventivo, correctivo, reparaciones y mejoras locativas a las instalaciones del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA a nivel nacional, mediante el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste y a monto agotable, en el LOTE No.4, que comprende los departamentos de: Antioquia, Caldas, Cauca, Choco, Nariño, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca.

En el área ambiental se generan inspecciones y seguimiento al cumplimiento establecido en los programas del plan de Manejo Ambiental y las correspondientes acciones tendentes a la minimización de impactos generados por el desarrollo de la obra, y logrando evidenciar la gestión de la Interventoría por parte del **Consorcio obras para el Sena**, se presenta un

informe para la verificación de actividades aplicadas por todo el personal que labora en la obra.

Se realizó el proceso de verificación, revisión y seguimiento, con el fin de buscar la minimización y control de impactos ambientales, generándose acciones tales como:

- Como primera acción dentro de la ejecución de la obra es la visita inicial donde se establece la revisión de la sede correspondiente, presupuesto y aspectos a desarrollar en esta, en este recorrido se evidencia el estado y las diferentes actividades donde posiblemente se vea afectado o intervengan acciones que pueda estar inmersa en el plan de manejo ambiental propuesto por el contratista, donde en primera instancia se debe adecuar y dar las correspondientes lineamientos en la ejecución de la obra y que estos sean l punto de partida para el manejo, conservación y minimización de los posibles impactos ambientales a generar por la ejecución de las acciones de mantenimiento en cada una de las sedes del Sena.

- Verificación de la correspondiente socialización al equipo técnico en el manejo y las acciones que se deben tener en cuenta en la ejecución de las obras y las cuales deben estar sincronizadas con el responsable ambiental, para su efectiva ejecución, los puntos a tener en cuenta son:

 - Manejo adecuado de escombros y sobrantes de excavación, generándose una disposición final acorde a lo dispuesto por la normatividad ambiental, llevando registro de cantidades, vehículo y transportador encargado, con el registro correspondiente de la escombrera autorizada.
 - Manejo de vertimientos, procurando que se generen en los espacios correspondientes y con el menor impacto posible.
 - Manejo de residuos sólidos generados en obra verificar su adecuada disposición y separación correspondientes.
 - Limpieza constante y diaria de los espacios de la obra, evitando elementos que puedan generar contaminación y accidentes laborales.
 - Manejo adecuado de maquinaria y equipos que se requieran en la ejecución de la obra y los cuales debe tener su correspondiente registro previo al igual que las inspecciones y solicitud de planillas de seguridad social y uso de EPP correspondientes.
 - Manejo adecuado de los materiales de construcción para evitar que se dispersen, generen contaminación a los sitios aledaños del acopio
 - Movimiento de tierras y excavaciones, procurando la conservación y preservación de flora y fauna aledaña.

- verificación de las capacitaciones dadas al personal en el mes de septiembre se trató el tema de manejo d residuos sólidos en obra y diligenciamiento de formatos de seguimiento.

NOGAALL S.A.S. – B&C S.A.
Dirección: Cl. 59A Bis # 5 – 53 Edificio Link 760 piso 7 oficina 704
Correo e: contrato.6404@nogaall.com Tel.: 801 21 77

6.2.3 DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL EN LA OBRA

FICHA PMA-001- CO1.PCCNTR.1552215 GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL

Los coordinadores de cada regional son los encargados de realizar la presentación del proyecto y de la identificación previa de la autoridad ambiental para la gestión frente a estas instituciones de ser necesario o como puente en la resolución de ciertas dificultades o impactos generados por la ejecución de las obras de mantenimiento.

FICHA PMA-002- CO1.PCCNTR.1552215 LICENCIAS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES

En la ejecución de las obras de mantenimiento en las diferentes regionales del Sena, en caso de presentarse la necesidad o requerimiento de la solicitud de permisos ante la a autoridad ambiental se realizará. Durante el periodo del mes de octubre no se requirió de este proceso.

FICHA PMA-003- CO1.PCCNTR.1552215 MANEJO DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS

- Centro de Biotecnología Industrial Palmira, ingres vehículo para el cargue de material escombros generado por el desmonte de 14m3 anexo 2
- Ingreso vehículo a la sede Regional Risaralda Pereira se anexa registro de la tecno mecánica Anexo 1.

FICHA PMA-004- CO1.PCCNTR.1552215 MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

En las sedes del Sena donde se han iniciado obras se tiene dispuesto un espacio para el almacenamiento de los materiales propios de la ejecución de obra, delimitado, encerrado y señalizado para el apropiado acopio.

FICHA PMA-005- CO1.PCCNTR.1552215 MOVIMIENTO DE TIERRAS Y EXCAVACIONES

- Centro de Biotecnología Industrial Palmira, producto de la poda se genera 800 Kg, disposición final uso ornamental y jardinería por medio de la fundación socioeconómica y ambiental Ecoadaptta Anexo 4.

- Centro despacho regional Caldas Manizales se tiene residuos de tierra producto de excavación este material no se le ha hecho la disposición final, se sugiere consultar otra disposición final diferente a escombrera para el aprovechamiento del recurso tierra.

FICHA PMA-006- CO1.PCCNTR.1552215 MANEJO DE ESCOMBROS Y SOBRANTES DE EXCAVACIÓN

- Centro de Biotecnología Industrial Palmira, se genera material escombros por el desmonte de 14m3, se anexa registro de la disposición final en escombres. Anexo 2.
- En la sede despacho regional valle del cauca se genera residuos de desmonte de cielo raso, no se ha realizado disposición final
- En la sede centro nacional de asistencia técnica a la industria Astin Cali se genera cielo raso como material para entrega a escombrera, no se ha realizado disposición final
- Centro comercio y servicios Pereira se genera escombros, no se ha dispuesto en escombrera
- Centro agroindustrial y pesquero de la costa pacífica, Tumaco se generan 3m3 de escombros los cuales la disposición final es donación a persona natural habitante de la zona se anexa soporte, Anexo 5. Y 5.1
- Sede despacho regional Antioquia se han generado residuos de demolición, pero aún están en acopio
- Sede centro para el desarrollo del hábitat y la construcción Medellín s generaron escombros los cuales están en el espacio destinado para l acopio de estos residuos.

FICHA PMA-007- CO1.PCCNTR.1552215 MANEJO DE VERTIMIENTOS A CUERPOS DE AGUA.

En las instalaciones de las obras sedes del Sena, dentro de estas no se encuentra ninguna fuente hídrica de forma natural, por ende, no se está generando impacto al recuro hídrico.

FICHA PMA-008 -CO1.PCCNTR.1552215 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, ACEITES Y LUBRICANTES

- En el centro de gestión tecnológica de servicios cal se genera Respel, canecas de pintura entregadas al proveedor se anexo certificado. Anexo 3
- Centro Despacho regional Choco se tiene en almacenamiento material Respel, canecas de pintura, no se ha realizado disposición final.



Imagen 22. Manejo de residuos solidos

Nota: se evidencia la ubicación disposición del punto ecológico para a disposición de residuos sólidos generados en obra, se deja claro que estos elementos son propios del Sena.



Imagen 23. Disposición RCD

NOGAALL S.A.S. – B&C S.A.
Dirección: Cl. 59A Bis # 5 – 53 Edificio Link 760 piso 7 oficina 704
Correo e: contrato.6404@nogaall.com Tel.: 801 21 77

Nota: se evidencia la ubicación de los materiales propios de la obra, generándose señalización, cerramiento, delimitación, aislamiento y protección de los mismos.



Imagen 24. Almacenamiento de materiales

Nota: Se evidencia la ubicación de los materiales propios de la obra, generándose señalización, cerramiento, delimitación, aislamiento y protección de los mismos-



Imagen 25. Limpieza de zonas de trabajo

Nota: Es de suma importancia la limpieza y adecuación de espacios de trabajo, reduciendo residuos, obstáculos minimizando el esparcimiento de partículas.

NOGAALL S.A.S. – B&C S.A.
Dirección: Cl. 59A Bis # 5 – 53 Edificio Link 760 piso 7 oficina 704
Correo e: contrato.6404@nogaall.com Tel.: 801 21 77

7. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- A fecha 30 de octubre de 2020, se tienen en intervención 21 sedes en intervención en 7 regionales del Lote No. 4.

- Durante el periodo para el que se realiza este informe no se presentaron accidentes de trabajo, manteniéndose los indicadores en cero y fomentando el cumplimiento de normas de seguridad y de ejecutar actos seguros y de verificar condiciones inseguras.

- Tras la ejecución de las visitas iniciales se tiene un presupuesto ajustado en ítems contractuales igual a $ 7.989.454.530 equivalente a un 6% del valor total del contrato.

- El segundo análisis de los ítems no previstos solicitados por la supervisión general del contrato fueron entregados por la interventoría mediante comunicado NG.6404.20-052 del día 10 de octubre de 2020.

- Todos los cronogramas de obra entregados por el Consorcio Obras para el Sena a fecha 7 de septiembre exceden el tiempo contractual del contracto (1 de diciembre de 2020). Por tanto, a fecha 30 de octubre no se tienen programaciones aprobadas por esta interventoría.

NOGAALL S.A.S. – B&C S.A.
Dirección: Cl. 59A Bis # 5 – 53 Edificio Link 760 piso 7 oficina 704
Correo e: contrato.6404@nogaall.com Tel.: 801 21 77

8. RESUMEN DE TABLAS

Tabla 1 Distribución presupuestal lote 4 6
Tabla 2 Ficha técnica contrato de mantenimiento 7
Tabla 3 Ficha técnica contrato de interventoría 8
Tabla 4 Presupuesto ajustado antioquia ítems contractuales 10
Tabla 5. Estado actividades sede pedregal medellín 14
Tabla 6. Estado actividades sede despacho medellín 15
Tabla 6. Estado de actividades apartado 16
Tabla 8. Estado de actividades sede santa fe de antioquia 18
Tabla 9. Presupuesto ajustado risaralda en ítems contractuales 21
Tabla 10. Presupuesto ajustado quindío ítems no previstos 24
Tabla 10. Presupuesto ajustado choco ítems no previstos 28
Tabla 12. Presupuesto ajustado regional nariño ítems contractuales 33
Tabla 12. Presupuesto ajustado regional caldas ítems contractuales 39
Tabla 14. Presupuesto ajustado regional cauca ítems no previstos 42
Tabla 15. Presupuesto ajustado regional valle del cauca ítems no previstos 46
Tabla 15 Relación garantías y amparos contrato no. Co1.pccntr.1552215 52
Tabla 16. Control de correspondencia octubre de 2020 56

9. RESUMEN DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Departamento de intervención lote 4. 5

10. RESUMEN DE IMAGENES

Imagen 1 Sede Pedregal Revisión de techo y poda 12
Imagen 2 Despacho Regional Actividad de Lavado de fachada 16
Imagen 3 Sede Apartado Actividad de retiro de cielo rasos 17
Imagen 4 Sede Apartado Actividad de Arreglo de fachada 19
Imagen 5 Sede despacho Regional en Risaralda Ciudad de Pereira 23
Imagen 6 Sede Agroindustrial en Armenia 26
Imagen 7. Registro fotográfico recorrido inicial regional Quindío 27
Imagen 8. Registro fotográfico recorrido Sede despacho regional en Quibdó Actividad de pintura 30
Imagen 9. Registro fotográfico recorrido Sede despacho regional en Quibdó Actividad de pintura y mantenimiento aires acondicionados 31
Imagen 10. Registro fotográfico Regional Nariño Sede despacho regional 36

Imagen 11. Registro fotográfico Regional Nariño Sede Ipiales 37
Imagen 12. Registro fotográfico Regional Nariño Sede Tumaco 38
Imagen 12. Registro fotográfico actividades en el despacho regional de Manizales 41
Imagen 13. Registro fotográfico actividades en la sede ASTIN en Cali 48
Imagen 15. Registro fotográfico actividades en la sede CDTI en Cali 49
Imagen 15. Registro fotográfico actividades en la sede Construcción en Cali 49
Imagen 17. Registro fotográfico actividades en la sede CGTS en Cali 50
Imagen 18. Registro fotográfico actividades en la sede Tuluá 50
Imagen 19. Registro fotográfico actividades en la sede Palmira 51
Imagen 20. Registro fotográfico actividades en la sede Buga 51
Imagen 21. Relación de personal de interventoría Consorcio Obras para El Sena 61
Imagen 22. Manejo de residuos solidos 66
Imagen 23. Disposición RCD 66
Imagen 24. Almacenamiento de materiales 67
Imagen 25. Limpieza de zonas de trabajo 67

11. ANEXOS

Anexo No. 1 – Actas de comité del mes de octubre de2020.
Anexo No. 2 – Componente SST.
Anexo No. 3 – Comunicados del periodo de octubre de 2020.
Anexo No. 4 – Planilla de pago y afiliación de interventoría.
Anexo No. 5 – Componente ambiental.
Anexo No. 6 – Bitácoras de Obra

NOGAALL S.A.S. – B&C S.A.
Dirección: Cl. 59A Bis # 5 – 53 Edificio Link 760 piso 7 oficina 704
Correo e: contrato.6404@nogaall.com Tel.: 801 21 77